

**INFORME DEL QUINTO AÑO DE GESTIÓN  
DE LA DECANA MÓNICA PINTO  
AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
DERECHO EN SU SESIÓN DEL 11 DE MARZO DE 2015**

Comenzamos el año académico y en esta primera sesión del Consejo Directivo del año 2015 presento el informe de gestión 2014. Se trata de una rendición de cuentas pública de todo lo que ya hemos hecho en los doce meses pasados, de una práctica que se inserta en un modo transparente de gestión de la cosa pública universitaria en el ámbito de la Facultad.

Los informes correspondientes a estos cinco años de gestión están disponibles en la página web de la Facultad.

### **ESTUDIANTES**

En 2014, 26.148 estudiantes se encontraron activos en la Facultad (60% de ellos son mujeres y el 40% varones).

Ingresaron 3.853 alumnos a la Facultad: 3.305 a la carrera de Abogacía, 250 a la carrera de Traductor Público, 18 a la carrera de Calígrafo Público y 116 al Profesorado en para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas. A su vez, egresaron 2.813 estudiantes: 2.675 abogados, 70 traductores públicos, 4 calígrafos públicos y 64 profesores para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

En el año 2014, la Facultad dictó 3.812 cursos (1.936 en el primer cuatrimestre y 1.876 en el segundo cuatrimestre). En el primer cuatrimestre se dictaron 801 y en el segundo 745 cursos del CPC; mientras que se dictaron 876 y 913 cursos del CPO en el primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

En cuanto al Práctico Profesional, se dictaron 112 cursos (en el primer cuatrimestre y en el segundo).

Para la carrera de Traductor Público, se dictaron 136 cursos (79 para el primer cuatrimestre y 57 para el segundo cuatrimestre).

En cuanto a la carrera de Calígrafo Público, se dictaron 38 cursos (29 para el primer cuatrimestre y 9 para el segundo).

Respecto de lectocomprensión en lengua extranjera, se ofrecieron 39 cursos (19 para el primer cuatrimestre y 20 para el segundo).

En relación con los Cursos de Verano y de Invierno, se dictaron 197 cursos (93 para verano y 104 para invierno).

Para el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas se ofrecieron 40 cursos (20 para cada cuatrimestre, respectivamente).

En 2014 ingresaron 116 trámites de pases de Facultad y de equivalencias. El Consejo Directivo aprobó 65 trámites, de los cuales 31 habían quedado pendientes del año anterior. De los restantes, algunos eran de otros destinos (6) y otros están pendientes por falta de documentación y otros antecedentes y en distintas etapas de elaboración. Se sustanciaron 65 trámites en total, aprobados por el Consejo Directivo.

Durante el año 2014 se continuó con el proceso de evaluación y seguimiento docente. Para el primer cuatrimestre de 2015, de un total de 19.284 inscripciones, fueron completadas 43.887 encuestas.

Se evalúan encuestas individuales, materias, comisiones y departamentos nivelándolos a un rango de 1 a 100, lo que permite ponderar los resultados que demuestran que un 74% de los estudiantes califican a nuestros profesores con una puntuación de entre 70 a 100 (31% entre 100 a 90, 22% entre 90 a 80, 20% entre 80 a 70, 12% entre 70 a 60, 8% entre 60 a 50 y 7% entre 50 a 01), considerándose por tanto que los resultados son muy buenos.

### ***Intercambio de Estudiantes***

Un total de 19 estudiantes participaron del Programa de Intercambio de la Facultad de Derecho asistiendo a: NYU Law School, Columbia Law School, The University of Texas School of Law, Boston University Law School, Tulane Law School, Université Panthéon Assas (Paris II), Université Paris Ouest Nanterre La Défense (Paris X), Université Catholique de Louvain, Università degli Studi di Milano, Universidad Autónoma de Barcelona y Bucerius Law School, Universidad Diego Portales (por primera vez en la historia del programa, incorporando América del Sur como destino). Todos los estudiantes seleccionados recibieron una beca completa de manutención con un compromiso presupuestario de 54.000 dólares y 36.000 euros. Las becas fueron financiadas con recursos propios de la Facultad de Derecho, incluyendo fondos correspondientes a donaciones del Banco Santander, OAJNU y otras empresas o instituciones que hicieron uso de espacios de la Facultad; los estudiantes recibieron además un subsidio para sus gastos de traslado y estuvieron exentos del pago de matrícula. Los gastos de traslado se correspondieron con un compromiso presupuestario de 32.000 dólares.

En la convocatoria del Proceso de Selección del Programa de Intercambio de Estudiantes para el ciclo académico 2015-2016 se incorporó un nuevo destino: SciencesPo / École de droit (Paris).

Se seleccionaron 19 estudiantes para participar del Programa de Intercambio de Estudiantes en 2015 para el período 2015-16, en una convocatoria en la que el número de candidatos inscriptos superó nuevamente los 100. Todos los estudiantes recibirán becas completas de manutención con un compromiso presupuestario de 42.000 dólares y 46.000 euros.

Además, todos recibirán un subsidio para solventar sus gastos de traslado -para lo cual existe un compromiso presupuestario de 32.000 dólares- y estarán exentos del pago de matrícula en la universidad de destino.

Se obtuvieron plazas para que 7 estudiantes participen en 2014 de programas de intercambio coordinados por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires asistiendo a: a) Universidad Complutense de Madrid; b) Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca; c) Universidad Nacional de Itapúa; d) Universidad de Coimbra; e) Universidad Nacional Autónoma de México; f) Universidad Autónoma Metropolitana; g) Universidad de la República. En todos los casos los programas otorgan becas completas de matrícula, traslado y manutención, solventadas por la UBA y las contrapartes.

La Facultad recibió en el año 2014 a 77 estudiantes extranjeros provenientes de Estados Unidos, Alemania, Austria, México, Francia, Chile, entre otros.

El viernes 31 de Octubre en el Salón Verde de la Facultad de Derecho se llevó a cabo la segunda Reunión Informativa sobre Posgrados en el Extranjero. La reunión estuvo dirigida a estudiantes avanzados y graduados y se brindó información general sobre oportunidades para realizar estudios de posgrado en el extranjero. Se contó con la participación de representantes de la Comisión Fulbright, Campus France, DAAD y la Consejería de Educación del Reino de España. Asistieron más de 80 estudiantes y graduados.

Del 16 al 19 de junio de 2014 se desarrolló en la Facultad, el Summer Program de American University Washington College of Law.

Durante el mes de julio, en el marco del convenio vigente entre ambas instituciones, se desarrolló la segunda edición del Programa de Invierno de la Universidad Diego Portales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. A lo largo de la semana comprendida entre el 28 de julio y 1 de agosto de 2014, un grupo de 22 estudiantes de la Universidad Diego Portales tomaron clases por las mañanas con profesores de la Facultad de Derecho y realizaron visitas por las tardes a instituciones públicas y privadas del ámbito jurídico.

Del 10 al 14 de noviembre de 2014 se desarrolló un curso dirigido a estudiantes de la Universidade do Vale do Rio dos Sino.

En el marco del convenio firmado con la Fondation pour le droit continental de París, se llevó a cabo en el Salón Azul de la Facultad durante los días 13 y 14 de noviembre la jornada “Conflictos del derecho de familia y sucesorio contemporáneos. Derecho comparado y nuevo Código Civil y Comercial argentino”, ocupándonos de la logística del traslado y estadía de los profesores invitados. La coordinación académica estuvo a cargo del Profesor Sebastián Picasso.

### ***Competencias Internacionales***

Se llevaron a cabo las Rondas Internacionales de la Edición 2014 de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition, donde el equipo de la Facultad avanzó a octavos de final (quedando ubicado entre los 6 mejores equipos de un total de más de 600 equipos participantes en todo el mundo).

Se obtuvo el 6° puesto en la etapa oral de las Rondas Internacionales de la 6ta Edición de la Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”, co-organizada por el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Se alcanzó el 7° puesto en la Edición 2014 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law.

La Facultad participó del Concurso de Ponencias desarrollado en el marco del Congreso Colombiano de Derecho Procesal.

En las Rondas Internacionales de la Foreign Direct Investment Moot Competition, la Facultad calificó entre las 25 universidades mejores, con dos de sus oradores entre los mejores 50.

En el Concurso CPI - Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional, clasificó a las Rondas Internacionales que se desarrollaron entre los días 2 al 6 del mes de junio en La Haya, Holanda.

En las Rondas Internacionales de la Willem C. Vis International Arbitration Moot, organizada por Pace University, se alcanzó la mejor ubicación en la historia de la participación en dicha competencia, avanzando a las rondas eliminatorias y ubicándose entre los 16 mejores equipos entre más de 300 participantes. Se recibió una Mención de Honor en los “Frédéric Eisemann Award”.

La Facultad fue seleccionada para participar de la Edición 2014 del Concours Jean Pictet (Derecho Internacional Humanitario), que se llevó a cabo del 1 al 8 de marzo en Portugal (Sintra).

Se participó en la VII Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje que fuera creada por nuestra institución y que se desarrolló en la Universidad del Rosario en Bogotá. El equipo representativo recibió dos Menciones a Mejor Orador.

Por cuarta vez se participó en el Concours d'arbitrage internationale de Paris organizado por SciencesPo. El equipo fue seleccionado entre los cuatro finalistas, obteniendo el premio al mejor memorial.

Durante los días 30 y 31 de octubre y 1° de noviembre de 2014, la Facultad participó en el VI Concurso Nacional de Litigación, organizado por el INECIP, en la ciudad de Mar del Plata.

Asimismo, la Facultad fue sede de las Rondas Nacionales de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition los días 26, 27 y 28 de febrero. Como también de las Rondas Regionales (América Latina) del Foreign Direct Investment Moot, llevándose a cabo el 1st Latin America Regional Pre-Moot Oral Rounds los días 29, 30 y 31 de agosto.

### ***Programa NYU Law Abroad: Buenos Aires***

A comienzos del año académico 2014 tuvo lugar la primera edición del Programa NYU Law Abroad: Buenos Aires, en el que estudiantes de NYU Law School junto con 13 estudiantes de grado de nuestra institución, tomaron cursos impartidos por profesores de la Facultad de Derecho.

En el marco de una convocatoria, que contó con casi 30 estudiantes inscriptos, se seleccionaron un total de 13 estudiantes que participarán del programa en 2015.

### ***Movilidad de Docentes e Investigadores***

Durante el año 2014 se realizó -de forma conjunta con la Secretaría de Investigación- la segunda convocatoria del Programa de Estancias de Investigación en el Extranjero dirigido a profesores e investigadores y doctorandos de la Facultad de Derecho que cursen la Carrera Docente. El programa otorga un pasaje aéreo y un subsidio para gastos de manutención y se encuentra destinado a solventar la realización de estancias de investigación en instituciones del extranjero. En esta segunda convocatoria se recibieron un total de 9 postulaciones y se asignaron 5 subsidios para estancias de investigación.

En 2014, un total de 5 profesores o docentes de la Facultad de Derecho resultaron seleccionados para realizar movilidades en el marco de programas de la Universidad de Buenos Aires -Programa ESCALA Docentes de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, Programa de Movilidad Académica Internacional (PROMAI), Programa de Intercambio de Científicos y/o Docentes con Alemania UBA-DAAD, Programa de Movilidad Académica UBA - República Popular de China- asistiendo respectivamente a la Universidad Federal de Río Grande Do Sul (Brasil), la Universidad de la República (Uruguay), a la Universidad de Oviedo (España), Universidad de Regensburg (Alemania), Universidad Tongji/ECUST (China).

### ***Dirección de Posgrado***

A lo largo del año 2014 se registraron 8.191 inscripciones a cursos válidos para el doctorado, maestrías, carreras de especialización, programas de actualización y cursos independientes.

Se dictaron cursos en las maestrías en Derecho Administrativo y Administración Pública, dirigida por Carlos Balbín, en Derecho Comercial y de los Negocios, Raúl Etcheverry, en Derecho y Economía, Juan Sola, en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, Cecilia Grosman, en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mónica Pinto, en Derecho Internacional Privado, Sara Feldstein de Cárdenas, en Derecho Penal, Edgardo Donna, en Derecho Penal del Mercosur, David Baigún, en Derecho del Trabajo, Mario Ackerman, en Filosofía del Derecho, Ricardo Guibourg, Interdisciplinaria en Energía, Raúl Bertero, en Magistratura, Alberto Dalla Via, en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, Nelly Minyersky, en Relaciones Internacionales, Raúl Vinuesa, y en Traducción e Interpretación, Mónica Voglino.

En las carreras de especialización en Administración de Justicia, dirigida por Julián Ercolini, en Asesoría Jurídica de Empresas, Estanislao Bougain, en Derecho Administrativo y Administración Pública, Carlos Balbín, en Derecho Ambiental, Ricardo Lorenzetti, en Derecho Bancario, Diego Bunge, en Derecho de Daños, Ricardo Lorenzetti, en Derecho de Familia, Adriana Waigmaster, en Derecho y Política de los Recursos Naturales y el Ambiente, Beatriz Krom, en Derecho Informático, Daniel Altmark y Eduardo Molina Quiroga, en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mónica Pinto, en Derecho del Trabajo, Mario Ackerman, en Derecho Penal, Edgardo Donna, en Derecho Procesal Civil, Osvaldo Gozaíni, en Derecho Tributario, Esteban Urresti, en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética, Eduardo Zapata, en Elaboración de Normas Jurídicas, Fermín Ubertone, Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, Nelly Minyersky, en Traducción e Interpretación, Mónica Voglino, y en Derecho Constitucional, Daniel Sabsay.

En el año 2014, el Consejo Superior de la Universidad, a instancias de nuestro Consejo Directivo, creó la Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad médica-institucional, que será dirigida por Carlos Ghersi y Celia Weingarten. Asimismo, se aprobó la modificación del plan de estudios de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, que es la primera etapa de la articulación con la Maestría en Magistratura.

En el doctorado fueron admitidos 108 doctorandos y defendieron su tesis 8 nuevos doctores; estos trámites y los de los doctorandos que se encuentran desarrollando sus estudios e investigaciones han contado con la supervisión de la Comisión de Doctorado, dirigida por Alberto Bueres y compuesta por José Casas, Lilian del Castillo, Martín Farrell, Roberto Gargarella, Edmundo Hendler, Rafael Manóvil, Elena Highton de Nolasco y Guido Tawil. El Consejo Directivo renovó el mandato de los miembros de la Comisión y propuso al Consejo Superior la designación de Julio Rivera como nuevo integrante.

En el Programa de Posdoctorado se registraron 6 admisiones y 4 posdoctorados aprobaron su trabajo final. Ellos han contando con la guía de la comisión dirigida por Esteban Righi e

integrada por Beatriz Alice, Salvador Bergel, Jorge Damarco, Felipe Fucito, Hortensia Gutiérrez Posse, Lidia Hernández y Enrique Zuleta Puceiro.

En 2014 se registraron 291 nuevos graduados de las carreras de posgrado de nuestra Facultad, i) en Maestrías: 5 en Relaciones Internacionales, 7 en Magistratura, 15 en Derecho Comercial y de los Negocios, 4 en Derecho y Economía, 2 en Filosofía del Derecho, 5 en Derecho Penal del Mercosur, 2 en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, 1 en Derecho Administrativo y Administración Pública, 6 en Energía y 2 en Traducción e Interpretación; ii) en Carreras de Especialización: 75 en Derecho Penal, 3 en Recursos Naturales, 41 en Derecho de Daños, 14 en Derecho de Familia, 2 en Derecho Administrativo y Administración Pública, 6 en Derecho Laboral, 20 en Asesoría Jurídica de Empresas, 14 en Derecho Tributario, 17 en Administración de Justicia, 3 en Estructura Jurídico Económica de la Regulación Energética, 4 en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, 3 en Elaboración de Normas Jurídicas, 18 en Derecho Ambiental, 16 en Procesal Civil, 4 en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, 1 en Derecho Bancario y 1 en Ministerio Público.

Se continuó con la firma de convenios con distintas organizaciones con el fin de capacitar a graduados que no tienen posibilidades, sobre todo por cuestiones geográficas, de acceder a nuestra Facultad. Se dictó el Programa de Actualización en Derecho de Familia (con el Consejo Profesional de Abogados de Chaco y con la Universidad Nacional de Tucumán), la Maestría en Magistratura (con la Universidad Nacional de Río Negro, con el Tribunal Superior de Chubut y con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco), el Programa de Actualización en Derecho de Daños (con la Asociación de Magistrados y Funcionario de Chaco y con la Universidad Católica de Salta), el Programa de Actualización en Derecho del Trabajo (con la Fundación Magister en Salta) y el Programa de Actualización en Derechos Humanos (con la Universidad Nacional de Santiago del Estero). En el Colegio de San Isidro para las Carrera de Especialización en Derecho Penal, y en Derecho Tributario y los Programas de Actualización en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia y en Asesoramiento Legal para Pymes.

En los meses de enero, abril, julio y octubre se dictaron en forma intensiva cursos válidos para el doctorado del Programa de Actualización en Ciencias Jurídicas dirigido por Ricardo Rabinovich-Berkman y que en las áreas de Derecho Civil coordina Lidia Garrido Cordobera, en Derecho Constitucional, Raúl Gustavo Ferreyra, en Derecho Penal, Ignacio Tedesco, y en Derecho del Trabajo, Viridiana Díaz Aloy. Asistieron estudiantes de Brasil, Colombia, Ecuador, Chile, Angola, México, entre otros países. En el mes de enero asistieron 351 estudiantes, en el mes de abril 110, en el de julio 339, y en el mes de septiembre 105, a los cursos dictados por profesores de la Facultad e invitados, todos con el título de doctor.

En el mes de julio se desarrollaron los XV Cursos Intensivos de Posgrado, al que asistieron un total de 248 alumnos, de los cuales 46 eran extranjeros.

## **PROFESORES**

### *Concursos Docentes*

Durante 2014 se sustanciaron Oposiciones en 16 (dieciséis) expedientes para cubrir 71 cargos (17 de Profesores Titulares y 54 de Profesores Adjuntos) en las siguientes asignaturas: Derecho de Familia y Sucesiones; Teoría General y Filosofía del Derecho; Derechos Reales; Derecho Administrativo; Derecho Constitucional; Teoría del Estado; Derecho Internacional Privado; Derechos Humanos y Garantías; Derecho Procesal Civil y Comercial; Derecho Penal y Procesal Penal; Régimen Jurídico de los Recursos Naturales.

En los 16 expedientes anteriores, se recibieron impugnaciones y se pidieron ampliaciones a jurados. En algunos casos ya se resolvieron las impugnaciones y se propusieron designaciones al Consejo Superior de la UBA.

Se propusieron jurados en 14 expedientes para 56 cargos docentes: 6 de Profesores Titulares y 50 de Profesores Adjuntos.

En relación con Llamados a Concurso Docente para la Carrera de Abogacía, el Consejo Superior aprobó 4 expedientes para cubrir 17 cargos: 5 de Profesores Titulares y 12 de Profesores Adjuntos.

Se propusieron designaciones en 11 expedientes para 51 cargos (13 de Profesores Titulares; 2 de Profesores Asociados y 36 de Profesores Adjuntos).

Asimismo, el Consejo Superior aprobó 9 expedientes -Concursos de Renovación y libres- para designar 36 Profesores Adjuntos.

La Facultad homenajeó a los profesores eméritos José Osvaldo Casás (29 de mayo de 2014) y Alberto J. Bueres (4 de diciembre de 2014). También se realizaron almuerzos académicos a cargo de los profesores Adrián Goldin (13 de mayo de 2014), Ricardo L. Lorenzetti (10 de junio de 2014), Marcelo A. Sancinetti (2 de septiembre de 2014), Juan Vicente Sola (21 de octubre) e Inés Weinberg de Roca (2 de diciembre de 2014).

### *Programas UBA-TIC*

En el año 2014, la Universidad de Buenos Aires aprobó el informe final y rendición de cuentas del Proyecto Institucional “Derecho Abierto”, adjudicado a esta Unidad Académica en el marco de la I Convocatoria del programa universitario “UBA-TIC: Potenciar la enseñanza en el nivel superior a través de las nuevas tecnologías” en el año 2011, el que fue aprobado por Resolución (SHA) N° 851/14.

Debido a la gran acogida que el mencionado proyecto recibió por parte de la comunidad académica, desde el año 2013 la Facultad ha continuado con su desarrollo, a través de la Secretaría Académica, habiéndose grabado durante 2014 siete nuevas clases virtuales en



distintas ramas del Derecho, elevando el total de las mismas a 22 (veintidós), ya disponibles en la plataforma virtual del Proyecto, alojada en el sitio web de la Facultad. Asimismo, se decidió crear un portal virtual en el sitio web YouTube con el fin de otorgar aún más visibilidad a las video-clases, en sintonía con el espíritu que guió la creación del Proyecto, esto es la disponibilidad de los aportes de la comunidad académica a profesionales de diferentes áreas, y a la sociedad en general.

Las estadísticas ponen de manifiesto el caudal de visitas en los diferentes canales por los que las clases se encuentran disponibles: 41.481 videos visualizados desde el sitio web de la Facultad, 707 suscriptores al canal de YouTube y 61.516 videos visualizados desde el canal de YouTube.

Por otra parte, en el año 2014 la UBA realizó la II Convocatoria del programa “UBA-TIC: y la Facultad ha logrado la adjudicación de un nuevo proyecto llamado “JuriTics” a través de Resolución (CS) N° 1408/14, el que será dirigido por la Secretaría Académica en conjunto con la Secretaría de Investigación, cuya implementación y desarrollo comenzarán en el año 2015.

## **CARRERA DOCENTE**

El Consejo Directivo aprobó una reforma en el Régimen de Carrera Docente que deberá ser tratada por el Consejo Superior. Se avanzó sobre la estructura de cargos y el reglamento de concursos de los Auxiliares Docentes. Las razones que impulsaron la modificación se vincularon con la necesidad de continuar el proceso de actualización curricular de todas las carreras de la Facultad, consolidando formalmente aquellos aspectos que la práctica ha demostrado resultan ser más funcionales al correcto desempeño de los auxiliares docentes en las actividades de enseñanza, investigación y extensión universitaria. En tal sentido, la nueva normativa demarca con mayor amplitud y precisión el ámbito de las tareas y competencias de los auxiliares docentes, refleja la organización académica centrada en la cátedra con el apoyo de los Departamentos Académicos y asigna una clara responsabilidad y compromiso de los profesores titulares en la formación de los auxiliares y de lo que ocurre en las aulas, todo ello además bajo la supervisión general de la Dirección de Carrera Docente. En este aspecto, la nueva norma jerarquiza la labor de esta Dirección, quien asume mayores funciones a los fines de poder asegurar el libre acceso a la carrera docente de todos los interesados, el correcto desenvolvimiento de los concursos y la debida rendición por parte de las cátedras de las actividades realizadas por sus auxiliares docentes.

En materia del reglamento de concursos se introducen mayores especificaciones en torno a los mecanismos de calificaciones de antecedentes y de la prueba de oposición, a fin de procurar la máxima objetividad, tomando como referencia exigencias propias del mecanismo de concursos para el nombramiento de profesores regulares. A su vez, para permitir una real posibilidad de ingreso a la carrera docente, se prevé un llamado anual a

concursos de ayudantes de segunda, distribuido en dos períodos, y la posibilidad de que estos puedan ser convocados no sólo por las cátedras sino también por la propia Dirección de Carrera Docente.

Durante 2014 ingresaron 405 Ayudantes de Segunda a la Carrera Docente para los distintos equipos de cátedra y se nombraron 37 Ayudantes de Primera *Ad Honorem* y 16 Jefes de Trabajos Prácticos rentados.

## **FORMACIÓN DOCENTE**

La oferta de formación pedagógica continúa organizada en cuatro módulos: 1. Pedagogía Universitaria (7 cursos ofertados), 2. Didáctica General (7 cursos), 3. Didáctica Especial (6 cursos), y 4. Práctica de la Enseñanza (4 cursos). Se inscribieron en el primer cuatrimestre: 446 docentes y en el segundo cuatrimestre 462. Estos talleres pedagógicos están a su vez articulados con la Maestría en Docencia Universitaria, dependiente del Rectorado de la Universidad.

Se recibieron distintas consultas y pedidos de asistencia de varios equipos de cátedra en el marco del Proyecto de Acompañamiento Pedagógico a Cátedras que tiene como objetivo colaborar con las inquietudes y necesidades de los equipos docentes (adecuaciones, procesos de enseñanza, instrumentos de evaluación, entre otros). Mediante diferentes dispositivos de formación, especialistas en Didáctica de importante trayectoria, realizan un acompañamiento personalizado a las cátedras que lo soliciten.

En octubre de 2014 se realizaron las IV Jornadas de Enseñanza del Derecho en las que participaron profesores de nuestra facultad y de otras universidades nacionales y latinoamericanas. Hubo 368 inscriptos como asistentes y se presentaron 78 trabajos para ser expuestos en las cuatro comisiones de debate en las que se organizó.

## **PUBLICACIONES**

A lo largo del año 2014 el Departamento de Publicaciones continuó con sus funciones de edición y publicación de trabajos académicos de profesores e investigadores de la Facultad de Derecho en formato de libro, con un alentador aumento de producción editorial en comparación con el año anterior.

Mantuvo también la continuidad de todas las publicaciones periódicas de la Facultad (Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho, Lecciones y Ensayos, Pensar en Derecho y Revista Jurídica de Buenos Aires), lo que ha permitido el avance en la indexación y catalogación de gran parte de ellas en los índices más importantes reservados a publicaciones en español (Latindex, Dialnet, Núcleo Básico de Revistas, etc.).

Asimismo, se consolidó la cooperación con la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) y se continuaron las actividades previstas en los marcos de los convenios celebrados con las editoriales La Ley, Abeledo Perrot, Rubinzal Culzoni y Ad Hoc.

Por otro lado, se afianzaron los vínculos con Universidades referidos a publicaciones y con grupos editoriales del extranjero, los que han fructificado en la publicación de obras en coedición o bien traducidas al español por primera vez.

La cantidad de publicaciones producidas durante el año 2014 suma un total de 25. De las cuales, 16 corresponden a libros, 8 a publicaciones periódicas, más un dossier sobre el Simposio Internacional de Filosofía de Derecho.

Por otra parte, es dable destacar que a mediados del año 2014 se comenzó a hacer efectivo el proceso de digitalización de todas las Publicaciones del Departamento. En el marco de este avance cabe mencionar que se realizó el registro en línea requerido para las publicaciones periódicas, todo ello a fin de acompañar los cambios en el proceso de acceso digital que desde las autoridades de la Facultad se promueven.

A continuación se detallarán los números y características de las revistas publicadas durante el año 2014:

- **Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho**, número 22 y 23, correspondiente al año 11 y 12, en coedición con la editorial Rubinzal- Culzoni.
- **Revista Jurídica de Buenos Aires 2013**, bajo el eje temático de “Tendencias actuales en Propiedad Intelectual”, este número fue coordinado por la Dra. Sandra Negro, en coedición con la editorial Abeledo Perrot.
- **Revista Jurídica de Buenos Aires 2014 I** “Derecho de Autor. Cuestiones actuales”, coordinado por la Dra. Delia Lipszyc, en coedición con la editorial Abeledo Perrot.
- **Pensar en Derecho**, números 4 y 5, correspondientes al año 3, en coedición con Eudeba.
- **Lecciones y Ensayos N° 90**, año 2012 y 91, año 2013, en coedición con Eudeba.

Durante el año 2014 se publicaron dieciséis libros más un dossier internacional:

- ***Derecho a la identidad: organización comunitaria y territorio indígena***, de Morita Carrasco, La Ley, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***Derechos fundamentales, estados e integración***, director Mariano Liszczyński, La Ley, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.

- ***Dossier sobre el Simposio Internacional de Filosofía del Derecho “Racionalidad en el Derecho”***, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***Derecho y derechos. El Estado de Derecho en la era de la globalización***, Emilio Santoro, Ad-Hoc, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***El Daño Biológico***, Sabrina Berger, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***Ensayos sobre Historia del Derecho***, Andrés Botero Bernal, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***Estudios acerca del Derecho de la Salud***, directora Marisa Aizenberg, La Ley, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***Hegel Demócrata. En torno a la Filosofía del Derecho***. Alicia Farinati, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, edición 2014.
- ***Investigar en Derecho***, Nancy Cardinaux y Ana Kunz, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***¿Justificar la guerra? Discursos y prácticas en torno a la legitimación del uso de la fuerza y su licitud e el Derecho Constitucional***, Emiliano Buis, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***La interpretación de la ley***, Enrique Mari, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***La legitimidad del Derecho y del Estado en el pensamiento jurídico de la República de Weimar: el concepto de la legitimidad en Hans Kelsen, Carl Schmitt y Hermann Heller***, Leticia Vita, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***Los derechos políticos electorales: un orden público democrático García Roca***; Alberto Dalla Via, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***Minorías políticas y procesos mayoritarios***, Jorge Alejandro Amaya, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***Nuevos aportes a la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires***, coord. Dr. Tulio Ortiz, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- ***Teorías de la justicia y la metaética contemporánea***, Eduardo Barbarosch, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.

- ***Teorías del Estado. Miradas desde el sur del continente americano. Proyecto de Publicación colectivo argentino-brasileño***, Juan Carlos Balerdi, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2014.

Todos los títulos, editados a través del Departamento de Publicaciones, se distribuyeron a las principales bibliotecas nacionales (Nacional, del Congreso, de la Corte Suprema de Justicia, de Maestros) y a las bibliotecas de todas las Facultades de Derecho de universidades nacionales. Asimismo, todas las publicaciones fueron entregadas a la Biblioteca y a la Hemeroteca de esta Facultad, a los Colegios profesionales y a otros organismos públicos, en cumplimiento de los acuerdos de intercambio vigentes con Facultades de Derecho e instituciones académicas de nuestro país y del extranjero.

En apoyo a la actividad e intercambio académico de la Facultad, se entregaron diversas publicaciones, de acuerdo con la especialidad y materia, a profesores e investigadores que visitaron nuestra facultad durante el año, así como a los asistentes a distintos actos académicos organizados por éste y otros Departamentos a solicitud de las respectivas autoridades.

De la misma forma, se donaron libros en concepto de premios de concursos, por ejemplo, para el certamen organizado por la revista Lecciones y Ensayos.

Se debe reconocer especialmente la colaboración de los mismos profesores comprometidos con las publicaciones y con el intercambio de la producción académico-científica de la Facultad, quienes participan activamente con la promoción y distribución de las obras en todos los ámbitos académicos en los que circulan, tanto en el país como en el extranjero, lo que amplía y facilita su accesibilidad y conocimiento.

El Departamento de Publicaciones ha participado en las distintas presentaciones de las obras producidas, ya sea como organizador o bien como colaborador de las presentaciones.

Por otra parte, ha patrocinado y promovido las distintas actividades que impulsan los integrantes de la revista Lecciones y Ensayos.

A continuación, se enunciarán algunas de las principales actividades y presentaciones organizadas y/o patrocinadas por el Departamento de Publicaciones durante el año 2014.

El 12 de junio del año 2014 se realizó en el Aula 1 de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho la presentación del libro *Adultos mayores: Ciudadanos y actores sociales*, de Olga Edda Ciancia e Hilda Eleonora Vallet. Las autoras fueron acompañadas por la participación del Dr. Juan O. Gauna.

El 30 de junio de 2014 se realizó en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho la presentación del libro “¿Justificar la Guerra? Discursos y prácticas en torno a la legitimación del uso de la fuerza y su licitud en el Derecho Internacional”, obra dirigida por

el profesor Emiliano J. Buis. La presentación estuvo a cargo de la Decana Mónica Pinto y la profesora Marta Vigevano.

Del 7 de octubre al 7 de noviembre del 2014, se realizó el Seminario, “COPYRIGHT/COPYLEFT, Debates sobre la cultura libre y el acceso al conocimiento en la cultura digital”.

En el mes de noviembre de 2014 desde la revista Lecciones y Ensayos se lanzó la convocatoria al XII Concurso de Ensayos Ignacio Winizky, “Anteproyecto del Código Penal de la Nación y del Código Procesal Penal de la Nación”.

El 5 de noviembre de 2014 tuvo lugar en el Salón Verde la presentación del libro Teoría del Estado: Miradas desde el sur del continente americano, obra coordinada por Juan Carlos Balardi y Marco Aurelio Peri Guedes. La presentación estuvo a cargo del Dr. Mario Resnik, en este mismo acto se realizó una videoconferencia con el Profesor Marco Aurelio Peri Guedes quién expresó en nombre de todos los participantes brasileros que fue un “honor y privilegio” haber participado del proyecto conjunto.

El 7 de noviembre se realizó en Salón Auditorium de la Facultad de Derecho el Debate “La propiedad intelectual como política pública - Caso The Pirate Bay”.

El 14 de noviembre de 2014 se llevó a cabo en el Salón Verde de la Facultad de Derecho la presentación del libro La Convención Americana de Derechos Humanos y su proyección en el Derecho Argentino, obra dirigida por Enrique M. Alonso Regueira. La presentación contó con la participación de la Decana Mónica Pinto y del Dr. Agustín Gordillo.

El 18 de noviembre a las 20 hs, se realizó la presentación del libro Derechos Fundamentales, Estados e Integración. El lugar de la persona, el Estado y el derecho en los bloques regionales y sus territorios, obra dirigida por Mariano Liszczyński, este acto de presentación contó con la participación de la Dra. Sandra Negro, Dr. D’Auria.

El 20 de noviembre de 2014, a través de la revista Lecciones y Ensayos, se convocó a la charla sobre “Vigilancia en Internet y Derechos Humanos”.

## **INVESTIGACIÓN**

La Secretaría de Investigación ha colaborado de diversos modos con la promoción y el desarrollo de actividades que contribuyen año a año al posicionamiento institucional de la Facultad de Derecho de la UBA como referente en investigación jurídica a nivel local e internacional. Ha prestado colaboración académica con la marcha del Doctorado en la Facultad, orientado a los y las estudiantes en sus proyectos, y participado en la Comisión de Doctorado, por decisión de la Decana desde 2010, a fin de facilitar y funcionar como nexo entre el estudiantado y las autoridades que llevan adelante la evaluación. La Secretaría también ha colaborado con aspirantes a posdoctor.

### ***Proyectos y Becas de Investigación***

Durante 2014, en conjunto con el Departamento de Posgrado, la Secretaría de Investigación comenzó la implementación del Programa de Investigación en Maestría –PIM– y del Programa de Financiamiento de Apoyo a Becarias/os de Investigación –FAB– (creados por la Res (CD) 2313/13). El Programa PIM tiene como objetivo fortalecer la investigación que se realiza en el marco de las Maestrías ofrecidas por la Facultad, brindando a los/as maestrandos/as la oportunidad de desarrollar su investigación en el marco de un proyecto grupal y bajo la dirección de un/a docente de Maestría. Aquellos/as estudiantes de maestría que participen en proyectos PIM pueden postularse para obtener una beca de investigación de dedicación semiexclusiva. El Programa FAB tiene como objeto fortalecer la investigación que realizan los/as becarios/as UBACyT y CONICET, quienes pueden postularse para obtener un subsidio de apoyo. El año pasado se acreditaron 10 proyectos y se otorgaron 4 becas PIM y 1 subsidio FAB. Este año habrá una nueva convocatoria a becas y subsidios.

La Secretaría de Investigación también tuvo a su cargo la gestión de los 40 (cuarenta) Proyectos de la Programación DeCyT (2012-2014), y de las 16 becas para estudiantes correspondientes al período 2013-2014, así como la recepción de los informes finales correspondientes. Asimismo, se llevó adelante la convocatoria y selección de proyectos DeCyT para el período 2014-2016, acreditándose 40 (cuarenta) proyectos nuevos que están vigentes desde julio. Los proyectos comenzaron con la participación de 475 (cuatrocientos setenta y cinco) investigadores/as, incluyendo 135 (ciento treinta y cinco) estudiantes de grado. 20 (veinte) de ellos/as fueron seleccionados/as como becarios/as para el período 2014-2015. Desde su primera convocatoria en 2010, se han financiado 112 proyectos de investigación DeCyT y se han otorgado 84 becas de inicio para estudiantes.

Además, la Secretaría tuvo a su cargo la gestión de los 68 (sesenta y ocho) Proyectos UBACyT (de las Programaciones 2011-2014, 2012-2015, 2013-2016 y 2014-2017) y de la labor de los/as 20 becarios/as (4 de Estímulo UBACyT; 6 del Consejo Interuniversitario Nacional; 7 de Maestría UBACyT; 2 de Doctorado UBACyT; y 1 de Culminación de Doctorado UBACyT). En la Convocatoria UBACyT 2014, de los 18 proyectos aprobados, 16 fueron obtuvieron financiamiento.

También se gestionaron las actividades de los/as becarios/as CONICET (Tipo I, Tipo II - hoy unificados en la reglamentación-, Posdoctorales). En la actualidad, tienen lugar de trabajo en la Facultad de Derecho 15 becarios/as CONICET. La Secretaría también llevó adelante la difusión y ha prestado apoyo a investigadores/as para la presentación y ejecución de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) del MINCYT orientados al desarrollo de tecnologías asociadas a una oportunidad estratégica o a una necesidad de mercado o de la sociedad.

***Programas de investigación para estudiantes y docentes-investigadores/as***

**Programas para estudiantes:** La Secretaría de Investigación también continuó con la implementación de los programas creados en 2010 (Res. CD 499/10) destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado.

**Programa de Seminarios de Investigación:** En el contexto del Programa de Seminarios de Investigación, en el primer cuatrimestre de 2014 se dictaron dos seminarios: i) “Tratados de protección de las inversiones extranjeras”, a cargo de la Dra. Silvina González Napolitano; y ii) “Pueblos indígenas, descolonización jurídica y nuevas formas de estatalidad”, a cargo de la Dra. Silvina Ramírez. En el segundo cuatrimestre se ofrecieron otros dos seminarios: i) “Filiación internacional y técnicas de reproducción asistida. El caso de la gestación por sustitución”, a cargo de la Dra. Luciana Scotti; y ii) “La regulación de los partidos políticos en las democracias contemporáneas”, a cargo del Dr. Gerardo Scherlis.

Dada la naturaleza de los Seminarios, la cursada está formada por un grupo reducido de estudiantes, a diferencia de lo que ocurre con otros cursos del CPO. La cantidad de inscriptos/as no suele superar los 12 estudiantes en cada uno. Más de 100 estudiantes han participado en este Programa hasta la actualidad.

El Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el director/a de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. Ocho estudiantes fueron seleccionadas/os en el marco de esta modalidad en el verano 2013-2014, dieciséis durante el primer cuatrimestre de 2014 y otros doce durante el segundo cuatrimestre.

Desde la implementación de este programa en 2011, 131 estudiantes han sido seleccionados/as como adscriptos/as para realizar actividades junto a 34 docentes-investigadores/as diferentes. En este programa, cada docente trabaja con sólo un estudiante por período, logrando de esta forma una mejor interiorización en las investigaciones desarrolladas por sus directores/as.

**Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación:** Los/as estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO por su participación -durante al menos un año- en el proyecto en cuestión. Durante 2014, 22 estudiantes solicitaron la acreditación de puntos por este programa.

Desde su implementación en 2011, más de 70 estudiantes se han inscripto en este Programa.

**Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación:** Durante 2014,



veintiocho cursos (seleccionados en 2013) fueron ofrecidos en el contexto del Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación, diez de los cuales recibieron un subsidio para la adquisición de bibliografía. Veinte cursos fueron seleccionados durante 2014, para su dictado durante 2015. Entre ellos, diez han recibido el subsidio para la adquisición de bibliografía.

De acuerdo a un cálculo aproximado de 25 estudiantes por curso, 1.975 estudiantes se vieron beneficiados con este Programa.

**Talleres de Estudio Profundizado (TEP):** En el marco de la coordinación de la Secretaría de Investigación se llevaron adelante los Talleres de Estudio Profundizado (TEP). Se trata de talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad que hayan aprobado la asignatura correspondiente al área del taller, que tienen como objetivo profundizar en el estudio de alguna de las asignaturas del CPC de la carrera de Abogacía.

En el primer cuatrimestre de 2014, se ofrecieron talleres en tres áreas: i) Derecho de los Contratos: “La constitucionalización de los contratos”, a cargo de Gustavo Caramelo Díaz; ii) Filosofía del Derecho: “De cómo los cántaros se volvieron fuentes. Rediscutiendo la noción de fuente de derecho desde el pensamiento jurídico crítico”, a cargo de Diego Duquelsky; y iii) Derecho Ambiental: “Ley de Bosques: de la teoría a la realidad. Análisis de las principales fortalezas y desafíos en el proceso de su implementación en el país”, a cargo de María Eugenia Di Paola. En el segundo cuatrimestre se ofrecieron talleres en otras dos áreas: i) Derecho Constitucional (dos talleres): “Control de Constitucionalidad”, a cargo de Roberto Saba, y “An Introduction to US Constitutional Law”, a cargo de Jay D. Wexler; y ii) Derecho Internacional: “Seguridad(es) y Derecho Internacional: Paradigmas históricos y nuevos desafíos del *ius gentium*”, a cargo de Marta Vigevano y Emiliano Buis.

A lo largo del año, 85 estudiantes se inscribieron en estos talleres.

**Certificado de Formación en Investigación Jurídica:** A fines de 2014, la Secretaría recibió las primeras dos solicitudes por parte de graduados/as en condiciones de recibir el Certificado de Formación en Investigación Jurídica (Res. CD 1663/12), cuya entrega tendrá lugar en las próximas semanas. El Certificado es un documento que la Facultad otorga a las y los graduadas/os de la carrera de Abogacía que hayan realizado determinadas tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera. Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 (dos) puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 (cuatro) puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación”; iii) 2 (dos) puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación”, y iv) 8 (ocho) puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación.

### ***Programas para docentes-investigadores/as***

**Programa de Transferencia de Resultados de Investigación:** El programa procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos. En el año 2014, se llevó adelante la convocatoria y se seleccionaron 9 (nueve) proyectos para filmar sus resultados a comienzos de este año. Cada filmación será complementada por un cuadernillo de enseñanza, que permite que las y los docentes de la Facultad puedan utilizar los videos para sus propios cursos.

**Programa de Viajes Internacionales:** El programa consiste en un financiamiento del pasaje de docentes-investigadores/as de la Facultad, para que realicen estancias de investigación, o asistan a congresos a presentar resultados. En 2014, se financiaron los pasajes de 7 (siete) profesores/as.

**Programa de Investigadores Visitantes:** El programa tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros o argentinos) en la Facultad. Durante 2014, 6 (seis) investigadoras/es extranjeros participaron de este programa.

**Programa de Categorización Docente:** A fines de 2014 se comenzó la difusión de la nueva convocatoria a Categorización Docente, que sigue en curso, y se realizó la primera charla informativa. Otras tres charlas tendrán/tuvieron lugar en febrero y marzo de este año.

Asimismo, se informaron los resultados correspondientes al procedimiento de Categorización 2011.

**Programa de Incentivos:** Se notificó, durante 2014, la disponibilidad de los pagos correspondientes a la última cuota del Incentivo 2011, así como las primeras cuotas del año 2012.

Además, durante 2014 la Secretaría organizó diversas actividades, entre las cuales vale destacar:

(a) En el marco del Convenio con la Universidad de Nueva York se realizó el Encuentro sobre Reestructuración de la Deuda Externa, en colaboración con NYU Law y la UNCTAD, los días 20 y 21 de marzo de 2014, con participación de profesores de la Facultad y de NYU, así como expertos de la UNCTAD y del gobierno nacional. Se adelantaron allí muchos de los planteos que la realidad produjera en los meses venideros.

(b) Se invitó a Antony Duff (Universidad de Minnesota y Universidad de Stirling), experto en filosofía del derecho penal, quien dictó dos conferencias abiertas (“Los “daños remotos”, el “peligro abstracto” y los dos principios del daño”, y “Un derecho penal para los ciudadanos”), los días 17 y 19 de junio de 2014.

El 17 de diciembre de 2014, fue creado por resolución (CD) 3156/14 el *Centro de Derechos*

*Humanos* que tiene por objetivos: (i) contribuir a la promoción de la enseñanza, el estudio, investigación y difusión de los Derechos Humanos en el ámbito universitario nacional e internacional, procurando el estudio interdisciplinario de los DH y su transversalización a todas las áreas del conocimiento jurídico (ii) generar espacios que faciliten la vinculación entre estudiantes y docentes universitarios con otros actores relevantes de la sociedad civil nacional e internacional dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos, (iii) contribuir a la formación en derechos humanos de diversos actores, especialmente de la sociedad civil, (iv) incrementar las actividades de extensión universitaria vinculadas a temas de derechos humanos, (v) aportar conocimiento técnico en materia de derechos humanos y participar en la deliberación en asuntos públicos, procesos judiciales, medios de comunicación y otros ámbitos, (vi) cooperar con entidades públicas y privadas que soliciten asistencia técnica en temas vinculados a Derechos Humanos, (vi) establecer vinculaciones con centros de derechos humanos, universidades, organizaciones no gubernamentales y/u otras organizaciones vinculadas a temas de Derechos Humanos del país y del exterior.

A fin de lograr su finalidad, el CDH planificará, organizará y desarrollará las siguientes actividades, actuando en coordinación con las áreas pertinentes de la Facultad: (i) presentación como *amicus curiae*, elaboración de informes, consultorías, investigaciones, publicaciones, campañas de comunicación pública; (ii) conferencias, cursos de grado y posgrado, talleres, seminarios y otras actividades de formación; (iii) congresos, encuentros, jornadas y otras actividades de reflexión, intercambio de experiencias, articulación entre actores y difusión de conocimiento; (iv) actividades de intercambio con otras universidades, centros de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales del país y del exterior, así como toda otra actividad que resulte conducente a fin de lograr los objetivos.

A la cabeza del CDH he designado a Martín Sigal, graduado de esta casa con un posgrado en Columbia Law School y ex presidente y fundador de ACIJ.

### ***Congresos para Estudiantes y Jóvenes Graduados***

La Facultad de Derecho organizó en el año 2014 el cuarto congreso para estudiantes y jóvenes graduados. En esta oportunidad la temática fueron los Derechos Humanos.

Celebrado en el Salón Rojo los días 6 y 7 de noviembre, la actividad contó con la participación de una gran cantidad de estudiantes y jóvenes graduados, quienes presentaron ponencias que fueron discutidas en distintas comisiones: Cárceles y Derechos Humanos, Derechos Económicos Sociales y Culturales, Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y Género y Derechos Humanos

Asimismo, a lo largo del Congreso se debatieron los siguientes ejes temáticos: Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Justicia transicional, Género y enseñanza del Derecho y Sistema Interamericano de Protección de Derecho Humanos.

Las exposiciones estuvieron a cargo de los siguientes panelistas: Laura Pautassi, Julieta

Rossi, Martín Sigal, Adelina Loianno, Ricardo Gil Lavedra, Carolina Varsky, Leonardo Filippini, Silvina Zimmerman, Diana Maffia, Gustavo Maurino, Martin Böhmer, Julieta Di Corleto, Susana Albanese, Alfredo Vítolo, Andrés Gil Domínguez y Javier Salgado.

## **GRADUADOS**

El área de Graduados continuó llevando a cabo diversas actividades de capacitación profesional. En el año 2014 se realizaron 198 jornadas, seminarios y talleres sobre diversos temas de interés académico y profesional, en los que han participado más de 9.500 graduados. Estas actividades de capacitación se realizan en forma totalmente gratuita.

El Programa de Perfeccionamiento en el Ejercicio Profesional continúa desarrollándose exitosamente. Se amplió la oferta de horarios en los cuales se dictan los cursos, incorporando una nueva banda horaria y permitiendo así incrementar la cantidad de módulos que se ofertan en cada bimestre.

Asimismo, con el dictado de los cursos de Derecho de Daños y responsabilidad por el hecho ajeno; Derecho de Daños y responsabilidad por mala praxis; Derecho de Daños y responsabilidad derivada del transporte y los accidentes en circulación; Propiedad horizontal; Ética Profesional; Procedimiento Penal, Contravencional y de Faltas en la C.A.B.A.; Derecho Ambiental y Medidas Cautelares se han incorporado nuevos temas al programa, contando actualmente con 25 módulos temáticos.

Además, a cada asistente se le entrega un CD con material de estudio que es indicado por los profesores de cada módulo, entre otras cosas, consiste en la Constitución Nacional, constituciones provinciales, códigos nacionales, legislación, jurisprudencia, doctrina y modelos de escritos. También se emite una credencial personalizada, con foto y datos personales, con el fin de que puedan utilizar gratuita y libremente los servicios con que cuenta la Biblioteca de la Facultad.

Durante el año 2014 se han recibido más de 2.300 inscripciones, divididas de la siguiente manera: a) Período Febrero – Abril 2014: 823 graduados inscriptos; b) Período Mayo – Junio 2014: 380 graduados inscriptos; c) Agosto – Septiembre 2014: 688 graduados inscriptos; y d) Período Octubre – Noviembre 2014: 500 graduados inscriptos.

Cabe destacar que estos cursos se dictan en forma gratuita a los egresados de la Facultad hasta el quinto año de graduación inclusive y que, además, para complementar la formación permanente de nuestros graduados, se otorga un 25% de descuento en los aranceles de posgrado a los egresados de los dos últimos años anteriores a la fecha de inscripción.

Desde el área de Graduados se vienen realizando varias actividades y eventos destinados a favorecer la salida profesional de los egresados. En este sentido, existen 3 acciones relacionadas entre sí que resultan de suma utilidad para quienes se encuentran preocupados por su actividad laboral. Estas actividades son el Portal de Empleos, la Base de Datos de

### Búsquedas Laborales y la Feria de Empleos.

El Portal de Empleos funciona a través de la página web de la Facultad y tiene como objetivo facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los egresados, quienes pueden cargar su CV en forma gratuita y postularse a las diversas ofertas laborales que allí suben empresas y estudios.

En adición al Portal de Empleos, se ha creado una base de datos de direcciones electrónicas, a través de la cual se efectúa la difusión de diferentes búsquedas laborales que llegan a nuestro conocimiento, como así también, de aquellos avisos publicados en el portal y en diversos diarios de gran circulación.

Entre estas 2 acciones, se han publicado y difundido en el transcurso del año 2014, más de 200 búsquedas laborales.

Sumado a ello, se realizó la V Feria de Empleos. Para esa ocasión se formuló un nuevo sistema virtual, plasmado a través de la página web de la Facultad, en el cual los estudiantes y graduados pueden ingresar sus *curricula* y postularse a las ofertas presentadas. Más de 2.000 estudiantes y graduados se inscribieron y participaron de la misma, vinculándose con los 19 estudios jurídicos, 2 empresas y un organismo estatal que concurrieron para conocerlos, evaluarlos y seleccionarlos.

Se continuó con el desarrollo del Programa Abogados por los Pibes, realizado en forma conjunta con la Asociación Amanecer y cuyo objetivo es capacitar a los egresados en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

Para ello se reformuló el programa de capacitación, estableciendo un curso denominado “Derechos del Niño, niña y adolescente: abordajes prácticos”. El curso fue ampliado a una carga horaria de 28 horas de duración, y contó con la participación de destacados profesores, funcionarios e invitados especiales que prestigiaron el dictado del mismo.

El desarrollo del programa de capacitación se formuló durante el 2do cuatrimestre del año 2014 y contó con la inscripción de 250 egresados, de los cuales, 110 participaron del proceso de capacitación. Finalmente, 80 egresados culminaron y cumplieron la totalidad de los objetivos previstos en el curso.

En el mes de Octubre, en conjunto con la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, el Departamento de Derecho Público I y la Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho UBA, se organizó el IX Encuentro nacional de jóvenes docentes de derecho constitucional, al que se denominó “Reflexiones en el 20º aniversario de la reforma constitucional”. Dicho encuentro contó con la participación de más de 50 expositores y casi 300 asistentes.

También se llevó a cabo un reconocimiento a aquellos graduados que cumplieron su 50° aniversario de graduación. En esa ocasión, se rindió homenaje a aquellos graduados de las promociones 1962, 1963 y 1964, en reconocimiento a quienes han desarrollado un prolongado desempeño en el noble ejercicio de la profesión. Las ceremonias contaron con la participación de más de 350 egresados, a quienes se les entregó un diploma conmemorativo.

Por otra parte, con la finalidad de crear espacios de encuentro con los graduados de la Facultad y afianzar su vínculo con la misma, se han realizado a lo largo del año diversos eventos de asistencia libre y gratuita, tales como fiestas de fin de cursos, festejos por el día del abogado y cocktails de *after office*, para todos los graduados que desean concurrir a festejar y divertirse.

Para finalizar el año académico, se realizó la conferencia “Reflexiones sobre la Reforma del Código Civil y Comercial” que contó con la presencia de los Dres. Lucas Aón, Alberto Bueres y Jorge Kielmanovich. Concluida la actividad, se invitó a los presentes a un brindis de honor y degustación de vinos y cerveza. Asistieron al mencionado evento 250 personas.

Finalmente, mediante los diversos canales de comunicación existente, se han respondido y evacuado más de 6.100 consultas referidas a distintas cuestiones de interés académico y profesional.

## **BIBLIOTECA**

La Biblioteca de la Facultad desarrolla sus actividades en tres áreas: Servicios al Usuario, Procesos Internos y Capacitación. Cuenta con los Servicios de Préstamos, Servicios a distancia, la Sala de Lectura con estantería abierta y la Hemeroteca, Jurisprudencia y Referencia con la misma modalidad además de la Sala Multimedia con la oferta de bases de datos nacionales y extranjeras.

En el año 2014 se realizaron 195.087 operaciones de préstamos, devoluciones y renovaciones de libros y concurrieron 128.467 usuarios. Se realizaron 74.576 consultas a los OPACS (puestos de consultas automatizados). A distancia se respondieron 1.559 consultas por correo electrónico, se realizaron 25.742 renovaciones de libros, 13.565 búsquedas en el catálogo vía web, 31.718 consultas sobre disponibilidad de libros. Se enviaron 47.782 alerta de vencimiento de préstamos, 100.256 boletines oficiales enviados, 5.755 índices electrónicos y 1.674 consultas a WestLaw.

En el año 2014 se compraron 1.240 ejemplares, se recibieron 1.432 ejemplares en donación. Se recibió la donación de la biblioteca personal del Profesor Doctor Raúl Gutman con 1500 ejemplares de libros nacionales y extranjeros. Se suscribieron 127 publicaciones periódicas en soporte papel y 24 bases de datos. Se canjearon 341 fascículos de revistas enviadas y se recibieron 243 fascículos de revistas nacionales y extranjeras.

En las bases de datos bibliográficas internas se computaron 106.438 monografías, 16.832 analíticas de publicaciones periódicas, 2.356 publicaciones periódicas y se ingresaron 565 títulos del catálogo manual al automatizado. Se han incorporado 3.951 Tesis de la Facultad, 35.837 libros y 1.463 publicaciones periódicas.

En el Laboratorio de Preservación: se estabilizaron 332 obras. Se ha colaborado con las redes de información de JURIED y para el Catálogo Federado de la UBA, se han adecuado las bases de datos de monografías, tesis y publicaciones periódicas según los requerimientos del SISBI, UBA. Se llevaron a cabo 71 cursos de instrucción para el uso de las bases de datos para 1.592 alumnos. Por su parte, el personal realizó 18 cursos de actualización y perfeccionamiento.

## **EXTENSION**

A partir de marzo de 2014, en virtud de las nuevas misiones y funciones asignadas por la resolución 2561/14, la Secretaría cambió su denominación, pasando a llamarse Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

En este marco, le fueron asignadas y modificadas sus áreas de competencia. En razón de ello, además de las funciones propias del área como la Dirección de Extensión, Becas y Deportes, también fueron incorporadas para su gestión las siguientes áreas: Centro de Graduados, Asuntos Estudiantiles y el Departamento de Práctica Profesional.

### ***Programa “Mi voto, mi elección”***

Por segundo año consecutivo se desarrolló el programa de Extensión Universitaria denominado “Mi voto, mi elección” cuya finalidad consiste en instruir y capacitar a los jóvenes de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se encuentran en condiciones de emitir su voto por primera vez.

Este programa es organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, la Cámara Nacional Electoral y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Las clases son dadas por docentes y profesores de los Departamentos de Derecho Público I y II.

Las capacitaciones se brindan tanto en escuelas medias públicas y privadas, como así también, en establecimientos para personas con necesidades educativas especiales.

### ***Programa "Los Estudiantes Vamos a los Juicios"***

Este programa se propone acercar a los estudiantes de la Facultad a los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar que hoy se están llevando adelante en nuestros tribunales, como modo de ahondar en la reflexión acerca de

nuestro pasado reciente desde una perspectiva en derechos humanos.

En este sentido se organizó un seminario teórico práctico sobre Justicia y Memoria que consta de dos encuentros de debate y reflexión teórica y la asistencia a las audiencias de los juicios de lesa humanidad que se vienen desarrollando en la Ciudad de Buenos Aires. 305 estudiantes se inscribieron al programa, mientras que 187 fueron los que concluyeron el seminario y asistieron a las distintas audiencias que se realizaban en el marco de los juicios por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar ocurrida en nuestro país. La coordinación del programa está a cargo de Valeria Thus.

### ***Convocatoria Cultural de Proyectos***

Desde la Secretaría se efectuó una convocatoria cultural para la presentación de proyectos culturales con el objeto de que formen parte del conjunto de actividades extracurriculares que ofrece el área. La convocatoria generó la presentación de 23 proyectos, los que actualmente se encuentran en proceso de evaluación respecto de las posibilidades de implementación de los mismos.

### ***Invitación Feria del Libro***

A partir de gestiones realizadas ante la Fundación el Libro, se consiguieron invitaciones sin cargo para que los profesores, docentes, graduados, estudiantes y no docentes, pudieran asistir a la 40° edición de la Feria Internacional del Libro. Más de 5.000 entradas fueron retiradas de las distintas dependencias donde se encontraban a disposición de quien lo solicitara.

### ***Programa de Extensión Universitaria UBANEX***

UBANEX es un programa de subsidios de la Universidad de Buenos Aires para proyectos de extensión universitaria. Tiene como fundamento poner de manifiesto el continuo interés de la Universidad por retomar el rol que esta sociedad le asigna y que reflejan sus estatutos, fortaleciendo la formación de cuadros docentes, capacitando profesionales e investigadores, y recuperando la misión social que se expresa en la extensión universitaria, como potencialidad de conocer, estudiar, intervenir con perspectiva interdisciplinaria en cuestiones de relevancia social.

Durante el año 2014 se ejecutaron los proyectos de extensión universitaria seleccionados a partir de la Convocatoria del 6° llamado a Programas de Extensión Universitaria – “Prof. Carlos Eroles” – mediante Resolución (CS) N° 290 del 14 de mayo de 2014. La Facultad de Derecho contó con 4 proyectos seleccionados y que se detallan a continuación:

1) Convención sobre los derechos del niño: talleres de difusión y reflexión.- Director:



Oswaldo Pitrau / Codirectoras: María Noel Fernández Carranza y Viviana E. Damiani;

2) Educación en contexto de privación de la libertad y progresividad de la pena: mecanismos de acceso al estímulo en el Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza.- Director: Francisco Castex / Codirector: Leandro Halperín;

3) Apoyo escolar y acompañamiento educativo en barrios vulnerables.- Director: Sergio Trippano / Codirectora: Adriana E. Minardi;

4) La dimensión interna de la Responsabilidad Social Empresaria.- Directora: Gabriela Sandra Antonelli Michudis / Codirector: Marcelo Eduardo Haissiner.

Asimismo, durante los meses de agosto a octubre de 2014 se llevó a cabo la 7° Convocatoria del programa. A tales efectos, desde la Secretaría de Extensión se abrió un período de difusión de la citada convocatoria durante los meses mencionados y se cumplieron tareas de asesoramiento y consulta para la presentación y postulación de proyectos por parte de profesores de esta Casa de Estudios.

En el último llamado de este programa, que prevé la ejecución de sus proyectos para el presente año 2015, la Facultad de Derecho compite con ocho proyectos presentados. Además de ello, se ha creado un espacio permanente en la página de Internet de la Facultad a fin de dar a conocer y promover las actividades llevadas a cabo en el marco del programa.

### ***Seminario Discapacidad y Derechos***

Durante el segundo cuatrimestre se realizó el seminario sobre Discapacidad y Derechos, en el marco del Programa Universidad y Discapacidad de la Facultad y organizado conjuntamente con el Seminario “Discapacidad y Derechos” del Ciclo Profesional Orientado y el Proyecto de Investigación DECYT 1236 “Discapacidad y Derechos: relevamiento y análisis de normas y jurisprudencia sobre derechos de las personas con discapacidad, diseño de contenidos y utilización en la enseñanza”.

El seminario se desarrolló en 4 encuentros mensuales, contando con la participación de destacados panelistas nacionales e internacionales, todos ellos con importante actuación en la temática, tales como Franco Rinaldi, Erwin Betancourt (Venezuela), Juan Pablo Olmo, María Graciela Iglesias, Daniel Ouanono, Máximo Lera, Victoria Gramajo, Francisco David, Gabriela Troiano, Matías Alonso, María Rachid, María Susana Muñoz Jimenez (Uruguay) y Marlene Sica (Uruguay). Se inscribieron y asistieron 280 personas, entre estudiantes, graduados y miembros de la comunidad en general.

### ***Dirección de Extensión Universitaria***

A través de la Dirección de Extensión Universitaria se proponen cursos, talleres y actividades que permitan una mayor vinculación entre la Facultad y la sociedad. Las

actividades están destinadas a estudiantes, graduados, docentes, profesores, no docentes y miembros de la comunidad en general, y tratan sobre diferentes temáticas: expresiones artísticas, cursos de capacitación y otras actividades de cultura, reflexión e interés general.

Durante el desarrollo del primer cuatrimestre se efectuó una encuesta de cursos, en la que fueron consultados los asistentes a los diversos talleres y actividades del área, respecto del grado de satisfacción, el desarrollo y contenido de la temática propuesta y otras variables que permitan obtener una información detallada sobre las actividades ofrecidas por la Dirección.

Asimismo, con el fin de modernizar y actualizar los procesos administrativos referidos a las inscripciones a los cursos ofertados, en conjunto con la Oficina de Comunicaciones, se creó un nuevo sistema de inscripción a cursos a través de la página web de la Facultad. Con esta nueva herramienta de gestión se logran mayores beneficios, fundamentalmente, en cuanto al tiempo y comodidad requeridos para la realización del trámite de inscripción.

Se ofrecieron cursos en tres áreas: a) En el área de Idiomas se dictaron 54 cursos de 11 idiomas, cada uno de ellos en distintos niveles (Inglés / Inglés Jurídico / Italiano / Italiano Legal / Francés / Portugués / Alemán / Japonés / Rumano / Griego Clásico / Latín / Español / Ruso). Se inscribieron en ellos 706 personas, de las cuales 431 corresponden a miembros de la comunidad universitaria y 275 al público en general. b) En el área Jurídica se dictaron 25 cursos en 11 áreas temáticas (Práctica Profesional General / Penal / Laboral / Práctica Judicial / Administración de Consorcios / Criminalística / Tramitaciones y Cómputos Previsionales / Procedimientos Administrativos y Tributarios / Taller de Negociación / Trámites ante el Registro del Automotor / Indicadores de abuso y violencia en la evaluación psicológica). Se inscribieron 366 personas, de las cuales 136 corresponden a miembros de la comunidad universitaria y 230 personas al público en general. c) En el área de Artes y Capacitación se dictaron 32 cursos de 20 áreas temáticas (Ceremonial / Oratoria / Técnicas de Persuasión / Fotografía / Plástica: dibujo y pintura / Plástica: Mural / Teatro / Taller de interpretación de ópera / Piano / Taller de Tango / Taller de Guitarra / Danzas Contemporáneas / Danzas Postmoderna / Spinoza, Macedonio y Simondon: tres presentes / Tiempo y memoria en Walter Benjamin: lectura sobre el concepto de historia / Imagen: vestuario y actitud / Redacción: la expresión escrita / Redacción de Textos: técnicas y estrategias / Taller de Acuarela / Seminario cine-debate: Músicos al celuloide – de Bach a Nijinsky). Se inscribieron 445 personas, de los cuales 185 son miembros de la comunidad universitaria y 260 corresponden a público en general.

El tradicional y reconocido “Ciclo de Grandes Conciertos” efectuó 89 presentaciones, en las que han participado, entre otras: Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires, Orquesta Sinfónica Municipal de General San Martín, Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil “José de San Martín”, Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero, Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, Orquesta de Cámara del Municipio de Lanús, Orquesta Sinfónica de la Municipalidad de Hurlingham, Academia Orquestal del Instituto Superior

de Arte del Teatro Colón, Orquesta de Cámara de Radio Cultura Musical “Amadeus” y Orquesta del Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA).

Además de la gran cantidad de Grupos de Cámara y Solistas que participan del Ciclo, también contamos con la presencia de Orquestas, Solistas y Directores internacionales como: Contra Costa Children Chorus de California junto al Coral Canon y el Coro 'Vocal Consonante', Asociación Petites Mains Symphoniques, Orquesta Juvenil de Wisconsin, Orchestre des Jeune de Haute Bretagne France, entre otros

También podemos destacar la realización del “Encuentro Internacional de Orquestas Juveniles” en la que se presentaron Orquestas de toda Latinoamérica; y la realización de varios estrenos de obras de compositores argentinos y extranjeros, contando con la presencia de ellos en los conciertos.

El “Coro de la Facultad de Derecho” participó de varios conciertos, teniendo una notable intervención en el cierre del Ciclo de Grandes Conciertos junto a la Orquesta Nacional Juvenil José de San Martín y al Coro Lagún Onak. El Coro está dirigido por el Mtro. Miguel Pesce.

Por su parte, en el sector de Pasos Perdidos de la Facultad se han exhibido 25 muestras de arte de distintas disciplinas, como ser pintura, escultura y fotografía, entre otras. Entre los artistas que han exhibido sus obras, se encuentran Paula Rivero, Carlos Brandi, Grupo Van-Convergencias, Jesús Marcos, Viviana Romay, Carlos Sidera, Paula Acunzo, Beatriz Papotto, Heriberto Zorrilla, Helena Distéfano, Pablo Solari, Claudia Bellocchi, Javier Obando, Muriel Bruschi y Agustina Brandolini.

Asimismo, a través de la coordinación del área de Arte y Expresión, la Facultad tuvo representación como Jurado en los diversos concursos de pintura de Certámenes Nacionales e Internacionales de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, "Contra Viento y Marea" en Mar del Plata, en Merlo, San Luis y en el concurso "Pintemos Goya" de la provincia de Corrientes.

Desde el área de Idiomas se proporcionó capacitación a los alumnos que participaron representando a la Facultad en los siguientes concursos y competencias internacionales: Competencia Philip Jessup, Competencia de Arbitraje Internacional “Willem C. Vis”, World Human Rights Court Competition, Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University, Concurso CPI (Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional), Congreso Colombiano de Derecho Procesal y Concours D'Arbitrage organizado por la Université de SciencesPo – École de Droit. Cabe destacar que los alumnos reciben entrenamiento en idioma, oratoria y técnicas de persuasión.

También se organizaron “Cursos y exámenes libres de Español” en los meses de enero y julio, dirigidos a los alumnos extranjeros que no hablan naturalmente la lengua castellana e ingresen a los Cursos del Doctorado que dicta el Posgrado de nuestra Facultad.

Asimismo, se organizaron diversas actividades y eventos especiales, tales como los festejos

en conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, que se realizó en las escalinatas de la Facultad, y en el que se presentaron la “Big Band de la Municipalidad de General San Martín” y el “Coro de la Facultad de Derecho”.

Además, se realizó “Ausentadas”, una expresión artística desarrollada en las escalinatas de la Facultad y que tuvo como objetivo generar conciencia y sensibilizar a la sociedad sobre la problemática de la violencia de género. De la acción artística formó parte el colectivo de Arte Entresuras, integrado por Myriam Jawerbaum, Valeria Budasoff y Viviana Romay a las que se sumó la artista visual Marina Btsh. La actividad fue auspiciada por el Programa “Género y Derecho”.

También se comenzó a implementar un ciclo de actividades culturales a realizarse los días viernes por la tarde / noche, con la intención de crear un espacio permanente de difusión de diversas actividades culturales, incrementando la oferta de espectáculos de acceso libre y gratuito.

Dichas actividades se realizan en los distintos espacios existentes en la Facultad, y durante el segundo cuatrimestre del año se realizó la presentación de un espectáculo con clase abierta de tango, la presentación de la obra de teatro Romero y Julita, y la realización de una charla - debate y presentación musical del grupo Rock Jurídico, integrado por profesores de esta casa.

Por otra parte, la Facultad de Derecho participó por sexto año consecutivo en la “Noche de los Museos” ofreciendo distintas actividades culturales. En esta oportunidad, contamos con la presencia del Centro Cultural Ricardo Rojas, quienes en el marco de la celebración de sus 30 años, presentaron, en las escalinatas de la Facultad, el espectáculo “Vértigo”.

Asimismo, la programación contó con variadas actividades: realización de visitas guiadas por los distintos salones de la Planta Principal de la Facultad, en donde se encuentran cuadros, murales y esculturas de destacados artistas; exposición de las obras del Taller de Investigación Plástica Esencialista; actuación de los Grupos de Cámara de la Universidad Nacional de Arte (UNA) y la Orquesta de Saxofones del Conservatorio de Banfield J. Aguirre; presentación de “Ensamble” de la Escuela Popular de Música y del Instituto Superior de Música Popular del Sindicato Argentino de Músicos (SADEM); y finalmente, el Grupo de Danza Contemporánea de la Profesora Mónica Fracchia presentó su espectáculo “Pot-pourri”.

Por primera vez se realizó una Muestra y Festival Artístico, en el que se presentaron a la comunidad las distintas expresiones y actividades culturales que se desarrollan en los cursos y actividades que organiza el área durante el año. La programación del evento contó con la presentación del “Coro de la Facultad”, los alumnos del “Taller de interpretación de Ópera”, el “Taller de Danza Contemporánea” presentó su obra Ramos Generales, el “Trío Suite”, la “Orquesta Municipal de Lanús” junto al “Coro Vocal del Sur”, el “Ensamble del Departamento de Artes Musicales de la Universidad Nacional de Artes y el Conservatorio

Astor Piazzolla”.

También se proyectó, en dicho festival, el documental “La verdadera historia del Príncipe Drácula: Vlad el Empalador 1431-1476” con introducción del profesor de rumano Sergio Ionescu, y se efectuó la presentación de “Le donne nel mondo dell’arte - un recorrido por la historia del arte con una mirada femenina” por María Sol de Brito, profesora de italiano. Finalmente, con la actuación del profesor del “Taller de Guitarra” se realizó la inauguración de la Muestra de los alumnos del “Taller de Plástica: Dibujo y Pintura” y del “Taller de Acuarela”.

Al igual que las demás Casas de Estudios que componen la Universidad de Buenos Aires, la Facultad de Derecho integra la grilla de programación de Radio UBA (FM 87.9) con la emisión de tres ciclos radiales: “Derecho al día”, “Concierto Derecho” y “Obras Completas”.

El primero se emite semanalmente, con la conducción de los profesores Leandro Vergara y Juan Antonio Seda. Se trata de un ciclo de entrevistas a profesores de nuestra Facultad, sobre temas de su especialidad y que puedan vincularse con los debates de actualidad. Durante el año 2014 se presentó un proyecto en la convocatoria al Programa UBATIC, con el propósito de filmar estas entrevistas y subirlas a la página web de la Facultad. Tal propuesta fue seleccionada en la convocatoria de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado y actualmente se halla en proceso de ejecución.

También en la programación de la Radio de la UBA, se desarrolló el ciclo “Concierto Derecho” en el que además de escuchar parte de los conciertos que se realizan en la Facultad de Derecho se llevan a cabo entrevistas a los protagonistas de las distintas actividades musicales (interpretes, compositores, directores de orquestas).

Por último, en el programa “Obras Completas” se reproducen todos los conciertos que se graban en el Ciclo de Grandes Conciertos en la Facultad.

También las acciones solidarias tienen un papel importante en las actividades y eventos organizados por la Secretaría. Durante el año 2014 continuamos recolectando alimentos no perecederos para la asociación “Hogares MAMA”, que lleva adelante una importante actividad social en Villa Ballester, Provincia de Bs. As. Y, a través de la colocación de cestos portapapeles en todas las dependencias de la Facultad, colaboramos con el programa de reciclado de papel que organiza la Fundación Hospital Garrahan.

Finalmente se dio inicio al expediente para la remodelación de la Dirección de Extensión Universitaria y pintura del Aula 1. Con dicha obra se mejorará la visualización del área, además de potenciar las actividades que allí se desarrollan. Dicha obra se encuentra actualmente en proceso de finalización, esperando pueda ser inaugurada en los próximos días.

### ***Becas***

Durante el año 2014 se efectuaron dos llamados a concurso para el otorgamiento de las Becas contenidas en los programas con que cuenta la Facultad. Asimismo, se otorgaron ayudas económicas de \$400 a 2 alumnos que solicitaron de la Facultad un acompañamiento económico para poder continuar con sus estudios.

Cabe destacar que durante el transcurso del año, el importe económico que es asignado a los estudiantes becarios se incrementó un 25%, pasando de \$640 a \$800 en el caso de las Becas de Ayuda Económica y por la Igualdad, mientras que para las Becas de Formación, el importe asignado se elevó de \$1.900 a \$2.100.

El Programa de Becas de Ayuda Económica para alumnos destacados, creado por Resolución (CD) 813/00 tuvo 171 alumnos inscriptos, de los cuales 137 estudiantes obtuvieron su beneficio durante el período comprendido entre los meses de marzo/2014 a febrero/2015.

El Programa de Becas por la Igualdad, creado por Resolución (CD) N° 2519/14 fue llamado a concurso en el mes de marzo, otorgándose las mismas por el período marzo a diciembre del 2014. Se inscribieron 76 alumnos y se les otorgó el beneficio a 56 estudiantes.

El Programa de Becas de Formación, creado por Resolución (CD) N° 5537/09, ha tenido la participación de 106 estudiantes, quienes fueron designados durante el año 2014 para cumplir funciones de investigación y formación en los distintos departamentos y dependencias académicas de la Facultad.

Resulta importante destacar que 8 estudiantes beneficiados con alguno de los programas de becas de la Facultad, han completado sus estudios y se han graduado en la carrera elegida.

Por otra parte, desde hace algunos años, el equipo de Trabajadoras Sociales del área de Becas viene notando y destacando la fuerte voluntad de los alumnos becarios por realizar búsquedas laborales y superar las barreras con las que se encuentran en esta búsqueda, principalmente originadas por la falta de capacitación que tienen para el armado de los CV, los miedos para enfrentar entrevistas y demás cuestiones que tienen que ver con los pasos previos a ingresar en un trabajo.

En razón de ello, se comenzó a trabajar en un programa piloto denominado “Herramientas para la Inserción Laboral”, en el que los alumnos becarios son entrevistados individualmente con el objeto de ayudarlos en el fortalecimiento de las debilidades y miedos que manifiestan al momento de producirse la entrevista de trabajo a la que se presentan.

### ***Deportes***

En el Departamento de Deportes, se llevó a cabo la práctica, enseñanza y

perfeccionamiento de distintas disciplinas deportivas, como así también la selección y formación de los equipos representativos de la Facultad. Durante el año 2014 hubo un total aproximado de 10.500 participantes, inscribiéndose indistintamente en las dos ramas con que cuenta el área: los deportes sociales y los equipos representativos.

En el área de deporte social, las actividades sociales desarrolladas, entre las que se destacan Natación, Vóley, Básquet, Boxeo, Kick Boxing, Karate, Pilates, Spinning y Complemento de Pesas, tuvieron durante el año 2014 un incremento de asociados.

En cuanto a los equipos representativos, la Facultad de Derecho participó en las siguientes disciplinas: Ajedrez, Básquet, Fútbol 5 y 11, Handball Femenino y Masculino, Hockey Femenino, Karate, Natación Femenino y Masculino, Vóley Femenino y Masculino, Rugby y Tenis Masculino. De ésta manera, la Facultad estuvo representada en la mayoría de las disciplinas propuestas por la Coordinación de Deportes de la U.B.A para los Torneos Interfacultades.

Lo destacable en ésta área es el espacio de práctica y contención que se les brinda a los estudiantes interesados en representar a su Facultad, además de la posibilidad de desarrollarse en el deporte gracias a la experiencia y capacidad de los docentes y entrenadores de los diferentes equipos.

En cuanto a los resultados en las diferentes competencias deportivas, la Facultad obtuvo el 1er. Puesto en Futsal Masculino, el 2do puesto en Handbol Masculino, el 3er puesto en Ajedrez y Natación Femenina. También se obtuvieron 4tos puestos en Vóley Masculino, Vóley Femenino, Natación Masculino y Tenis Masculino. Estos resultados y otros producidos en las diferentes competencias interfacultades ubicaron a la Facultad de Derecho en el 5to lugar de la Copa Challenger, disputada entre las diferentes dependencias de la Universidad de Buenos Aires.

En cuanto al Departamento Médico que funciona en el área de Deportes, se realizaron 2.830 revisiones medicas para ingreso a natatorio, como así también, numerosos controles de presión arterial, glucemia, aplicación de inyecciones intramusculares y consultas básicas de diversa índole. Asimismo se atendieron 97 urgencias, entre las cuales se presentó un caso de paro cardiorespiratorio, al cual se le realizó RCP + desfibrilación con DEA, cuya aplicación resulto exitosa.

En relación a ello, se instaló en la oficina de vigilancia ubicada en la puerta de ingreso de profesores, un gabinete contenedor de cardiodesfibrilador automático (DEA) con su correspondiente señalización y alarma de emergencia. De esta manera, un instrumento esencial para proteger la vida se encuentra al alcance de todos en caso de producirse una urgencia.

También se realizaron gestiones con la Fundación Argentina de Cardiología, con el fin de implementar acciones de protección cardiológica para los miembros de la comunidad académica y el personal no docente.

En cuanto a las obras realizadas en el área, se colocaron nuevas luces de Emergencias en la totalidad de las instalaciones del Departamento de Deportes. Se pintaron las paredes y el techo del natatorio y se dio inicio al procedimiento para la compra de indumentaria deportiva para los entrenadores y equipos representativos.

### ***Dirección de Asuntos Estudiantiles***

Se respondieron consultas en forma personal, telefónica y por correo electrónico a los estudiantes, garantizando de este modo la difusión de la normativa vigente y el fácil acceso a la misma.

Se brindó información relacionada con las fechas de inscripción a los cursos regulares y exámenes libres. Se asesoró a los alumnos en relación a los planes de estudio vigentes, régimen de correlatividades, fechas estipuladas por el calendario académico, procedimiento de inscripción por la página web de la Facultad y procedimiento para el ingreso a las diferentes carreras.

Se asesoró, además, sobre los posibles reclamos y viabilidad de los mismos luego de la publicación de asignación de materias.

La función informativa de la oficina se extendió tanto a alumnos como al público en general. La información comprendió –además de la ya mencionada– el funcionamiento de los ciclos que conforman la carrera de Abogacía, su articulación con la carrera de Traductor Público y con el Profesorado en Ciencias Jurídicas, el sistema de calificaciones y el régimen de cursada, la normativa bajo la cual se realiza la asignación de materias y el reglamento de cursos, evacuando dudas referidas a la ausencia o renuncia a materias, a la cursada de las mismas y a la inscripción en las mesas libres, así como a las eventuales circunstancias particulares relativas a los trámites administrativos y/o reclamos.

Se asesoró también a los alumnos en cuanto a los requisitos para tramitar los diferentes títulos que emite la Facultad, y se les brindó ayuda en el momento de completar los formularios.

Adicionalmente, la Dirección participó de conferencias, jornadas de orientación vocacional y seminarios de interés para los estudiantes, tales como las charlas en la sede del CBC, organizadas por el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.

Se efectuó la convocatoria y coordinación del programa Southwestern Law School Summer 2014, manteniendo contacto permanente con los alumnos de nuestra Facultad y extranjeros. Se tomó la inscripción a dicho examen en los períodos correspondientes y se instrumentó el examen de admisión a los cursos. 46 estudiantes participaron del programa.

Se realizó también la inscripción y pre-selección de los aspirantes a los reconocimientos que efectúa anualmente la Universidad de Buenos Aires, que contó con la inscripción de 33 personas.



En materia de inscripciones, la oficina tuvo a su cargo la reinscripción ante la baja de comisiones luego de finalizado el período de asignaciones. Los alumnos fueron citados vía mail y telefónicamente para que elijan nuevas comisiones a cursar en sustitución del curso dado de baja. Dichos datos fueron remitidos al Centro de Cómputos para efectuar la reasignación en forma directa.

Se recibieron las solicitudes de eximición del nivel de lectocomprensión en lengua extranjera. Luego de verificar que los interesados reunieran los requisitos para presentar dichos pedidos, los mismos fueron elevados a la Secretaría Académica para su consideración final.

Los alumnos se acercaron para consultar la base de datos de la Facultad, donde pudieron verificar sus materias aprobadas, calificaciones, datos personales y resultados de inscripciones.

Se entregaron las credenciales magnéticas para acceder a la biblioteca y las libretas de calificaciones. Se publicaron en cartelera las fechas en las que los alumnos ingresantes podían pasar a retirar su tarjeta sin necesidad de realizar ningún trámite previo. Cada alumno debió presentarse con su documento de identidad. Las tarjetas fueron confeccionadas por la empresa ganadora de la correspondiente licitación. Durante el año se entregaron alrededor de 5.000 credenciales (tanto para ingresantes como para reemplazar las extraviadas y rotas).

El personal de la oficina tuvo a su cargo el asesoramiento sobre temas relativos al examen de readmisión, sus contenidos, fechas de inscripción y de evaluación. Además, durante el día de la evaluación, el personal de esta Dirección verificó que el proceso se realice con normalidad tomando lista y asistiendo a los docentes a cargo del examen. Una vez que estuvieron disponibles los resultados, se publicaron en las carteleras de la oficina.

En materia de notificaciones, parte de las actuaciones presentadas por los alumnos en la Mesa de Entradas de la Facultad fueron remitidas a esta Dirección para ser notificadas una vez resueltas. El personal de la Dirección se comunicó con el alumno, quien debió apersonarse para tomar conocimiento de la respuesta. De cada expediente que ingresó para notificación se confeccionó una ficha descriptiva del asunto que luego fue archivada.

La Dirección colaboró con el Programa Universidad y Discapacidad, ayudando a alumnos que cursan en la Facultad con motricidad reducida en lo relativo a la asignación de las aulas accesibles.

Hubo una permanente colaboración con la página web de la Facultad, realizando las actualizaciones correspondientes en el sector de alumnos, donde figura la información que se proporciona en la oficina.

Luego de varios años sin haber sido editada, se volvió a publicar la Guía del Ingresante, una edición especial de Derecho al Día con información actualizada para los alumnos de la Facultad, en especial los que están comenzando sus estudios. La misma fue confeccionada

por esta Dirección y entregada a todos los estudiantes provenientes del Ciclo Básico Común al momento de realizar los trámites de inscripción a la Facultad.

### ***Departamento de Práctica Profesional***

Respecto del Práctico Profesional, en el primer cuatrimestre se ofrecieron 108 comisiones en las que se inscribieron 1.303 alumnos; por su parte, en el segundo cuatrimestre se ofrecieron 107 comisiones en las que se inscribieron 850 estudiantes. En total, durante el año 2014, se ofertaron 215 cursos con 2.153 inscripciones.

Del total de comisiones en funcionamiento, 84 tienen su sede en el palacio de tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que el resto de las comisiones funcionan externamente, es decir, en dependencias de gobierno, colegios de abogados y organizaciones de la sociedad civil. También funcionan 7 comisiones en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, en los distritos judiciales de San Isidro, San Miguel y Campana.

Durante el año 2014 el Patrocinio Jurídico Gratuito atendió 9.814 consultas. De ellas 6.793 fueron situaciones jurídicas y casos judiciales que fueron derivados a las respectivas comisiones, mientras que en los restantes 3.021 casos se efectuó el correspondiente asesoramiento, limitándose la intervención a evacuar la consulta. Por su parte, el servicio social intervino en 573 casos.

Respecto a la orientación jurídica de los casos atendidos, el 39,9% de los casos correspondió a cuestiones de familia, el 35,5 % a causas de índole civil, mientras que en el 11% de los casos, la cuestión era de índole penal. El resto de los casos, 13,6%, se dividió en las diferentes áreas de ejercicio profesional.

Con relación al equipamiento, se incorporó mobiliario, computadoras, impresoras e insumos informáticos en la Administración del Centro de Formación Profesional del 8° piso del Palacio de Tribunales, con el objeto de fortalecer la tarea docente, optimizar el funcionamiento y dotarlo de las herramientas necesarias para una mayor eficiencia en el logro de los objetivos académicos planteados.

Asimismo, se mejoró la sala de espera con la instalación de un televisor y un sistema de llamador de turnos, en el cual el número citado es visualizado en una pantalla LED, haciendo un poco más comfortable la espera para el ciudadano que busca asesoramiento y patrocinio jurídico.

En el mes de Junio tuvo lugar el cambio de autoridades del Departamento de Práctica Profesional. Tras el reconocimiento de la labor realizada durante más de una década en la gestión y la administración por el que fuera su director, el Dr. Juan Octavio Gauna y de su Subdirectora, la Profesora Magdalena Giavarino, asumió como directora la Profesora Virginia Badino y como subdirectora la Profesora Andrea Mercedes Pérez.

Durante el mes de Junio se llevaron a cabo las IV Jornadas Nacionales Interdisciplinarias

sobre Violencia, realizadas en la Ciudad de Gualeguaychú, Entre Ríos, y en el que participaron en carácter de invitados, varios Profesores del Departamento.

En el mes de noviembre tuvo lugar la conferencia "La enseñanza de la Práctica Profesional para el futuro abogado ante el siglo XXI", donde se contó con la participación del director de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Industrial de Santander Colombia, Dr. Juan Alejandro Acevedo Guerrero, y de la directora del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la misma, Dra. Clara Inés Tapias Padilla.

Asimismo, con el fin de crear un mecanismo de capacitación continua y permanente para los docentes y profesionales que cumplen tareas en el patrocinio, se organizó una jornada de práctica profesional sobre medidas cautelares y prueba. Dicha jornada contó con la participación como expositores de Profesores que desempeñan sus tareas en el Patrocinio, y la asistencia de más de 150 estudiantes y graduados.

Nuevamente, se reconoció la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a los docentes, profesores e integrantes del Patrocinio Jurídico, del Servicio Social y del Centro de Mediación, todos integrantes del Departamento de Práctica Profesional, en el entendimiento de que la misma constituye un requisito indispensable para poder realizar el patrocinio de los casos que atiende el Centro de Formación Profesional.

Finalmente, se dio respuesta a un reclamo histórico de los estudiantes de la Facultad, estableciendo por primera vez la creación de 4 nuevas comisiones en la banda horaria de 18 a 20 hs. Estas comisiones funcionarán en la sede de Figueroa Alcorta de la Facultad, de las cuales 3 estarán orientadas al área general y 1 al tema de discapacidad. Con el inicio del ciclo lectivo 2015, los estudiantes que trabajan durante todo el día y solo pueden cursar materias en el turno noche, podrán optar por inscribirse en estas comisiones.

## **PROGRAMA "GÉNERO Y DERECHO"**

*"Mujeres de Derecho por la Igualdad"* es el lema que la comunidad de la Facultad de Derecho, y especialmente las mujeres de la Facultad, eligieron para identificar el programa "Género y Derecho", cuyo objetivo es la toma de conciencia de la Igualdad de las Mujeres en la sociedad para generar un proceso de visibilidad de la perspectiva de género, para incorporarla a la formación académica y profesional y a la práctica personal, profesional y docente.

El 10 de marzo, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, la Facultad organizó, a través del Ciclo de Grandes Conciertos, un Concierto en las escalinatas con la participación de la Big Band de la Municipalidad de General San Martín y el Coro de la Facultad de Derecho.

El 18 de marzo el programa Género y Derecho acompañó la presentación de un posgrado en cuestiones de género junto con el Observatorio de Género en la Justicia y el Centro de

Formación Judicial en el que disertaron son la Dra. Carmen Argibay, Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; la Dra. Marcela Rodríguez, abogada especialista en teoría legal feminista y quien suscribe. La coordinación estuvo a cargo de Diana Maffía.

El 16 de junio tuvo lugar un nuevo encuentro del Programa "Género y Derecho", que se ocupó de la articulación mujer y participación política. Para ello, fueron convocadas la Diputada Nacional y presidenta del bloque GEN, Margarita Stolbizer, la Secretaria de Educación de la Ciudad de Córdoba y expresidenta de la FUC, Brenda Austin, y la Directora Ejecutiva del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Natalia Gherardi.

El Programa Permanente de Género y Derecho del Observatorio de Género en la Justicia y el Centro de Formación Judicial junto al Programa de Actualización en Género y Derecho de la Facultad y la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina organizaron los días 1° y 8 de julio dos jornadas en memoria de la ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Carmen María Argibay. La primera actividad se desarrolló el 1° de julio en el Salón Verde, y versó sobre "*Género y Enseñanza del Derecho*". El Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial, Eduardo Molina Quiroga expresó unas palabras introductorias; mientras que el profesor Leandro Vergara coordinó la mesa conformada por la Decana Mónica Pinto, Virginia Simari, Martín Böhmer, Roberto Saba, Paola Bergallo y Roberta Ruiz. El segundo encuentro tuvo lugar el 8 de julio y versó sobre "*Género y formación del Poder Judicial*". La actividad fue coordinada por Sandra Fodor. Participaron Susana Medina, Flora Acselrad, Silvia Martínez, Beatriz Kohen y la profesora emérita y Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Elena Highton de Nolasco.

Además, el 27 de noviembre se realizó "Ausentadas", una expresión artística desarrollada en las escalinatas de la Facultad y que tuvo como objetivo generar conciencia y sensibilizar a la sociedad sobre la problemática de la violencia de género y conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género. De la acción artística formó parte el colectivo de Arte Entresuras, integrado por Myriam Jawerbaum, Valeria Budasoff y Viviana Romay a las que se sumó la artista visual Marina Btsh.

## **PROGRAMA "CUESTIONES DE ESTADO"**

Con la creación del Programa "Cuestiones de Estado", la Facultad ha recuperado el abordaje de los grandes temas nacionales con el enfoque que le es propio, el universitario, por definición plural.

En su primera reunión del año, el CD formuló una Declaración del Consejo Directivo respecto del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976: "El 24 de marzo de 1976 se produjo un golpe de estado en la Argentina en la que la clandestinidad fue la característica de la acción. En nombre de la seguridad nacional, se secuestraron, torturaron, asesinaron y desaparecieron miles de personas de todas las edades, sexos, condiciones sociales y educativas en todo el país y también en algunos países vecinos por la colaboración de las

fuerzas armadas argentinas con las de esos países.

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho recuerda a las víctimas de la dictadura militar argentina; a los profesores, graduados, estudiantes y no docentes que engrosan las listas de los que ya no están, de aquéllos cuyo destino aún se desconoce.

Reafirma también su compromiso con la formación de graduados conscientes y respetuosos del estado de derecho y de los derechos humanos; activos en la construcción de memoria”.

En un acto realizado en el hall del Aula Magna el 25 de marzo, se descubrió una placa que la Asociación de Abogados de Buenos Aires (AABA) y la Facultad de Derecho colocaron en memoria de sus miembros víctimas del terrorismo de Estado. La actividad contó con la presencia de autoridades, profesores y público en general, y con la adhesión de la Asociación Americana de Juristas, la Asociación de Abogados Laboralistas y la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

El CD se pronunció también sobre el Proyecto de Código Penal: “A raíz del proyecto de Código Penal presentado a la Presidenta de la Nación por la Comisión integrada por los juristas León Carlos Arslanián, María Elena Barbagelata, Ricardo Gil Lavedra, Federico Pinedo y Eugenio Raúl Zaffaroni, el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires expresa:

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, por mandato estatutario, es un espacio en el que se debate sobre las instituciones estatales, con miras a garantizar la plena vigencia del estado de derecho y los derechos humanos. Es la institución universitaria pública de la capital de la Argentina en la que se forman los abogados, se perfeccionan y adquieren, en general, las aptitudes para litigar y decidir en derecho. En esa formación se incluye la enseñanza y consideración de las normas jurídicas vigentes para la Argentina, su análisis crítico, su aplicación jurisprudencial. Se trata, pues, del ámbito natural del debate y la reflexión acerca de las normas, de su funcionamiento y efectividad, de las propuestas de nuevas normas.

En los últimos tiempos, una parte de la sociedad argentina se ha interesado por las reformas al Código Penal y se están dando manifestaciones políticas sobre el proyecto. De algún modo esta circunstancia monopoliza la atención y no permite ver la necesidad de un debate abierto y amplio, no sólo parlamentario sino también técnico.

La Facultad de Derecho entiende que resulta necesario un debate de derecho, una consideración de la propuesta formulada a la luz de los criterios que rigen el orden jurídico vigente en el país y sus compromisos constitucionales e internacionales. Afirmamos la necesidad de iniciar y multiplicar el debate en el campo y con las herramientas del derecho que contemple críticas, modificaciones o agregados cuyas razones sean sólidamente fundadas. Se trata de un imprescindible trabajo para que las normas sean adecuadas y efectivas.

Por ello, la Facultad se propone como ámbito del debate y convoca a los aportes y

contribuciones de toda la comunidad académica”.

El 21 de abril tuvo lugar el acto de exposición del Anteproyecto de Reforma del Código Penal argentino redactado por la Comisión para la Elaboración del Proyecto de Ley de Reforma, Actualización e Integración del Código Penal de la Nación. La mesa de expositores estuvo conformada por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dr. Julio Alak; el Ministro de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de la Comisión, Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni; el Secretario de Justicia Dr. Julián Álvarez; el diputado de la Nación, Dr. Federico Pinedo; el exdiputado de la Nación, Dr. Ricardo Gil Lavedra, la exdiputada de la Nación, Dra. María Elena Barbagelata, el Dr. León Carlos Arslanian; y el coordinador de la Comisión, Dr. Roberto Carlés.

Se efectuó luego una convocatoria electrónica a la presentación de comentarios y propuestas en una plataforma digital, que fue circulada a todos los profesores regulares e interinos de la Facultad.

El 7 de mayo se llevó a cabo el segundo coloquio “*Europa en el mundo*”, organizado por la Cátedra Jean Monnet y la Delegación de la Unión Europea en Argentina. La jornada contó con la presencia de Alfonso Díez Torres, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Argentina, Calogero Pizzolo, profesor titular de la cátedra Jean Monnet de la UBA, Guillermo Nielsen, Ex embajador de Argentina ante Alemania, Pavel Sipka, Embajador de Eslovaquia y Jean-Michel Casa, Embajador de Francia. Coordinó el encuentro el periodista Reynaldo Sietecase.

El 18 de septiembre, se conmemoró el 30º aniversario del informe Nunca Más, con una jornada de la que participaron Magdalena Ruiz Guiñazú, Graciela Fernández Meijide, Santiago López y Norberto Liwski, quienes analizaron ese histórico momento y compartieron el papel que desempeñaron en el contexto de la CONADEP. Fueron co-organizadores la Cátedra libre “Democracia y Estado de Derecho” Raúl Alfonsín y el Instituto de Derechos Humanos Mario Abel Amaya. En esa oportunidad estuvieron presentes los cinco jueces de la Cámara Federal que juzgó a los comandantes – Arslanián, Gil Lavedra, Ledesma, Torlasco, Valerga Araoz – y se recibió la adhesión del fiscal Strassera.

El Programa Cuestiones de Estado acompañó el programa Argentina Debate y en el acto realizado en la Facultad el 30 de octubre, se ofreció la sede del debate nacional y local para las elecciones de 2015.

## **VINCULACION CIUDADANA**

El Programa de Voluntariado tiene por objetivo garantizar el derecho del niño a la educación, y hacer valer el derecho de todo individuo de acceder al sistema judicial, asegurar la igualdad ante la ley y la tutela de los derechos, a través de clases de apoyo

escolar (en todos los niveles), y asesoramiento legal gratuito a los sectores de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Desde el 2009 concurre periódicamente al Barrio Rivadavia I y II (Villa 1-11-14, Flores). A partir del 2014 asiste al barrio INTA (Villa 20, Lugano).

Actualmente participan activamente 25 estudiantes y graduados (de esta y otras Facultades de la UBA), a lo que –dependiendo la época del año- se suman entre 5 y 10 voluntarios más.

**Asociación Civil En Defensa de Nuestros Derechos:** Centro Comunitario Santa Rita (Villa 1-11-14, Flores)

**Asociación Civil Por la Inclusión del Sur:** Centro Comunitarios Mis Nietos (Villa 1-11-14, Flores)

**Asociación Civil Arco Iris de INTA:** Comedor Comunitario Arco Iris de INTA (Villa 20, Lugano)

Durante el 2014 continua el voluntariado en la Fundación Alameda con el objetivo de asesorar legalmente a víctimas de explotación laboral y trata de personas, así como también colaborar en la confección del Mapa del Crimen Organizado (donde se identifican los puntos de los narco-prostíbulos de la Ciudad). Actualmente participan ocho estudiantes y graduados, siendo su tarea principal asesorar, recibir y realizar seguimiento de las denuncias efectuadas por víctimas de explotación laboral y trata, así como también colaborar en la confección del Mapa del Crimen Organizado.

Otro programa cumple el objetivo principal de fomentar la inclusión de los estudiantes secundarios a la Universidad Pública y particularmente a la Universidad de Buenos Aires, a través de jornadas informativas para estudiantes de 4º y 5º año del nivel secundario.

Este programa cuenta con dos grandes ejes rectores: por un lado, brindar herramientas necesarias para la orientación académica del estudiantes, a través de la difusión y socialización de la oferta académica de todas las carreras de grado de la Universidad de Buenos Aires (incluido el CBC), sistema de inscripción, planes de estudios y campos ocupacionales, sistema de ayuda económica, para que el estudiante pueda optar por la carrera que más interese y atraiga; y por el otro, diseñar una estrategia donde los voluntarios intercambien experiencias y sirvan como modelo de incentivo, por el cual los alumnos proyecten la continuidad de sus estudios universitarios como motor de ascenso social y ampliando su horizonte de posibilidades, teniendo en cuenta las falencias y arbitrariedades que a veces tiene la Universidad de Buenos Aires. Durante el año en curso, un total de 250 estudiantes han recibido el cuadernillo.

Colegio Nuestra Señora de Fátima (Quilmes)

Liceo N° 1 José “Figuroa Alcorta” (doble turno) (C.A.B.A.)

Colegio San José. (C.A.B.A.)

Instituto Argentino-Gallego Santiago Apóstol. (C.A.B.A.)

Actualmente se encuentran participando de este programa 11 estudiantes y graduados.

En el marco del convenio firmado en 2011 con la Fundación IPA-Argentina y en sintonía con la Primera y Segunda Jornada Lúdica, Académica y Cultural que se llevaron a cabo en 2011 y 2012 en el Aula Magna, este voluntariado tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes a través del juego y el arte. En este sentido, los voluntarios asisten todos los martes de 14 a 18 horas al Hospital Álvarez (Flores), a fin de realizar actividades lúdicas y de esparcimiento con los niños y niñas hospitalizados, garantizando su derecho a jugar.

Actualmente se encuentran participando 9 voluntarios de la Facultad de Derecho y otras Universidades.

### ***Centro de Asesoramiento Jurídico y Capacitación al Tercer Sector***

A través de este Programa brindamos asistencia y asesoría legal gratuita a las organizaciones del Tercer Sector (Asociaciones Civiles y Fundaciones), en lo que respecta a la tramitación de la autorización para funcionar como persona jurídica ante la Inspección General de Justicia y ordenamiento de su situación registral, así como también brindar herramientas para favorecer el desarrollo y funcionamiento de las mismas.

Actualmente se encuentran participando tres estudiantes y graduados, quienes además de brindar asesoramiento acompañan en la presentación de los documentos ante la IGJ y realizan un seguimiento de los expedientes.

Listados de organizaciones asesoradas durante el 2014: Fundación de Fibrosis Quística – Constitución; Asociación Civil “Todo en Sepia. Mujeres Afrodescendientes en la Argentina” – Constitución; Asociación Civil “Mosaico Social” – Constitución; Asociación Civil “Viñetas Sueltas” – Constitución; Asociación Civil “Un viaje, una huella” – Constitución; Asociación Civil “Cucharones de la Calle” – Constitución; Asociación Civil “Santa en la Calles” – Constitución y Asociación Civil “Capicúa por la diversidad de género” – Constitución.

### ***Centro de Promoción del Asociativismo***

Durante el año en curso hemos renovado y suscripto varios convenios de Voluntariado, los cuales se detallan a continuación: Fundación Alameda – 2013 a la fecha, Centro Comunitario Santa Rita – 2009 a la fecha; Centro Comunitario Mis Nietos - 2009 a la fecha Asociación Civil En Defensa de Nuestros Derechos - 2009 a la fecha; Asociación Civil Por la Inclusión del Sur – 2013 a la fecha; Fundación IPA-Argentina (por el derecho del niño a



jugar) – 2012 a la fecha; Asociación Civil Capicúa por la Diversidad de Genero – 2013 a la fecha y Asociación Civil Arco Iris de INTA - 2014

En 2014 se organizó un “Curso de Capacitación a micro-emprendedores sociales” con el objetivo de capacitar a dichos emprendedores sobre aspectos jurídicos, económicos, contables y administrativos, el cual tuvo como misión principal dar impulso comercial y forma jurídica a dichos emprendimientos productivos.

### ***Consejo Social Asesor***

Actividades, Curso - Calidad de Vida (Método IRECA), dos niveles, a/c Ab. Pablo Dipietro / Médico Leonardo Ciccioli; Taller “Relaciones de Consumo” con PADEC (Prevención, Asesoramiento y Defensa del Consumidor), a/c Dra. Isabel Novosad (Presidente de PADEC) y Prof. Dr. Daniel Parise (Derecho Procesal), coordinó Prof. Dr. Pablo Dipietro (Contratos Civiles y Comerciales); Festejo Día del Niño y entrega de donaciones de juguetes y útiles escolares; Colectas solidarias: Campaña donación de alimentos para armado de cajas navideñas: diciembre de 2014; Campaña donación de juguetes por fin de año: diciembre de 2014 y Campaña donaciones por el temporal: noviembre de 2014. Actividad solidaria y entrega de donaciones a “Biblioteca Popular Javier Velázquez” de Pilar (Barrio Manzanares), sábado 22 de noviembre; Taller de reciclado en Lugano (Arco iris de INTA) – sábado 22 de noviembre; Nota en revista Tercer Sector sobre actividades de Secretaría de Vinculación Ciudadana, Centros Comunitarios y voluntarios. “Llevar la ley al barrio”, junio de 2014.

Voluntariado Universitario. Convocatoria 2014 de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Proyectos presentados: 4. Proyectos ganadores: 2: “Estudiar, jugar y aprender” responsable Ab. Pablo Dipietro. “Capacitando Microemprendedores” responsable Ab. Pablo Dipietro.

## **CUESTIONES DE INFRAESTRUCTURA**

Durante el año 2014, se llevaron a cabo las siguientes obras: a) Se procedió a la pintura de los pasillos, halls y núcleos de escaleras de Planta baja, 1er y 2do piso. b) Se colocó señalética en todo el edificio de la Facultad. c) Se colocó iluminación exterior del edificio. d) Se procedió al pulido y plastificado del Centro de Graduados y la Secretaria Académica. e) Se procedió a la reparación de las puertas principales de acceso del frente del edificio. f) Se procedió a la remodelación de la Oficina de Jurisprudencia y la sala Multimedia de la biblioteca. g) Se llevó a cabo la demolición de diversos sectores del ex depósito de la Biblioteca con el objetivo de recuperar aproximadamente 2000 metros cuadrados ubicados en el 2do y 3er piso de del edificio. h) Se realizaron tareas de pintura en el sector de entrega de libros, oficinas de biblioteca, de Digesto Jurídico, de Coordinación General, de

graduados y de Lecciones y Ensayos. i) Se procedió a la remodelación del Departamento de Filosofía. j) Se procedió a la remodelación del núcleo sanitario de damas y de la Sala de Audiencias, ubicados en el 1er. piso. k) Nuevo depósito de Economato en el sector recuperado del subsuelo. l) Se colocaron films de seguridad en los vidrios de las puertas de planta principal. m) Se remodelaron las oficinas del Programa de Asistencia Técnica y Pasantías y de la Secretaria de extensión universitaria. n) Se Impermeabilizó el techo de las Oficinas de Administración. ñ) Se cambiaron la totalidad de las carpinterías de las ventanas del archivo. o) Se construyó en el subsuelo un área de guardado para las agrupaciones estudiantiles. p) Se adquirieron y colocaron 24 equipos nuevos de aire acondicionado. q) Se adquirieron 80 equipos de computación completos y 30 notebooks.

## **JARDÍN MATERNAL**

La tarea desarrollada desde el jardín maternal ha crecido notablemente, tanto por las propuestas culturales como por los servicios a las familias.

El jardín maternal asume las tres tareas básicas de la universidad pública:

- la asistencia (a los niños y a sus familias),
- la investigación (dedicada a pensar las formas de crianza colectiva, las improntas de la vida infantil contemporánea, el aprendizaje de los bebés y los niños pequeños)
- y la docencia (destinada fundamentalmente a los docentes del jardín maternal, a través del Programa de Formación docente continua, también a los estudiantes de los profesorados que realizan sus prácticas y residencias con nosotros).

### ***Proyecto de lectura***

El Proyecto de lectura con bebés y niños pequeños que llevamos a cabo es pionero en nuestro país, precisamente en el año 2014 recibimos el Premio Pregonero a institución por la labor desarrollada con la lectura y la literatura en nuestro jardín maternal, premio otorgado por la Fundación EL LIBRO. Lo recibimos en la Feria internacional del libro infantil de Buenos Aires (julio de 2014).

## **RELACIONES INSTITUCIONALES**

Durante el año 2014 la Subsecretaría de Relaciones Institucionales recaudó un total de \$481.447 con la realización de 7 eventos arancelados y 1 colocación de stand:

- Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. “Avanzando juntos hacia las Metas educativas Iberoamericanas 2021”.
- II Congreso Internacional de Juicio por Jurados.
- III Encuentro de Capítulos Internacionales del Club Español del Arbitraje.

- II Congreso Argentino de Autismo, “Padres y profesionales juntos por la integración de personas con autismo”.
- XVIII Modelos Internacional de Naciones Unidas – OAJNU.
- XII Congreso de Encargados de Registros del Automotor.
- Asamblea de distrito del Rotary Internacional 2014-2015.
- Colocación de stand en Simposio Internacional de Filosofía del Derecho “Racionalidad en el Derecho” para “Marcial Pons Argentina”.

Se recibieron alrededor de 800 solicitudes de espacios para la realización de actividades académicas no aranceladas. La Subsecretaria se encargó de dar respuesta a las mismas, distribuyendo los espacios cuando así correspondía y se realizaron las correspondientes disposiciones para el otorgamiento de los mismos.

### ***Subsidios para docentes e investigadores***

Durante el transcurso del año la Comisión Asesora de Subsidios para el Decanato, conformada por los Dres. Jorge Damarco, Guillermo Roberto Moncayo e Inés Weinberg, se reunió en cuatro oportunidades.

Se otorgaron un total de 36 subsidios a docentes e investigadores de la Facultad, asignando un total de \$547.000 (quinientos cuarenta y siete mil pesos argentinos).

### ***Noche de los Museos***

La Facultad de Derecho participó por sexta vez de la Noche de los Museos. El número de visitantes fue de 2.700 personas.

Este año se ofrecieron una serie de espectáculos artísticos organizados por la Secretaria de Extensión de la Facultad.

El evento artístico de mayor importancia se desarrolló en las escalinatas de la Facultad y fue una obra realizada por el Centro Cultural Rojas llamada “VÉRTIGO”. Un proyecto concebido y dirigido por Emilio García Wehbi y Maricel Alvarez, con más de 400 actores en escena.

Se realizó un taller de Investigación Plástica Esencialista, a cargo de Heriberto Zorrilla y Helena Distefano, se presentaron ciento veinte obras. Los profesores hicieron un recorrido explicando la técnica y modalidad de trabajo. Además se realizó un recorrido por la Muestra "Despenalizar el Caos".

Muestra de Danza Contemporánea. La profesora Mónica Fracchia presentó su obra coreográfica “Pot- Pourri” con música de Leonardo Fabio.

Otros eventos llevados a cabo fueron: El concierto de los Grupos de Cámara del Instituto Universitario Nacional de Arte (IUNA) y ensambles de la Escuela Popular de Música y del

Instituto Superior de Música Popular del Sindicato Argentino de Músicos (SADEM).

Por último, a lo largo de la noche, se realizaron diferentes visitas guiadas, a cargo de Martín Testa.

## **CUESTIONES DE ADMINISTRACION GENERAL**

### ***Dirección general de Administración***

Al finalizar el año 2014 la planta de trabajadores no docentes estaba compuesta por trescientos treinta y seis (336) agentes, lo que representó un importante incremento respecto del inicio del ejercicio, en que contaba con trescientos once (311) agentes.

Este incremento realizado durante el transcurso del año 2014 se debió a los siguientes movimientos de personal:

- Cargos interinos y/o subrogados: cuarenta y ocho (48) cargos;
- Ingresos de personal en carácter temporario: veinticinco (25) cargos.

Asimismo por Resoluciones (D) N° 13236/14 y 13257/14 se ordenaron cincuenta y nueve (59) llamados a concursos, para cubrir cargos temporarios y subrogados, los cuales serán sustanciados en el presente año 2015.

En el año 2014 se elaboraron ciento cuarenta y cuatro (144) contratos, lo que resulta una disminución de cuarenta y nueve (49) contratos de locación de servicios respecto a diciembre del año 2013, representando una merma del treinta y cuatro (34%) por ciento.

Se ha continuado con el otorgamiento de beneficios para el Personal, entre los que se encuentran la eximición de pago en las playas de estacionamiento de la Facultad, cuota diferencial en el Jardín Maternal, cursos de Posgrado sin cargo, entrega de guardapolvos y útiles escolares al inicio del ciclo lectivo, y juguetes para el Día del Niño a los hijos del personal no docente.

En el transcurso del año 2014 se confeccionaron más de 470 certificaciones e informes de distinto tipo y con creciente grado de complejidad, según el siguiente detalle.

Se señala que se registra un marcado incremento respecto de los emitidos durante el año 2013 que alcanzaron a 430 certificaciones.

Certificaciones e informes relacionados con gestiones previsionales (entre paréntesis las cantidades)

Certificaciones de Servicios y Remuneraciones - Form. 6.1 y 6.2 Anses. (Año 2013: 105, Año 2014: 115)

Certificaciones Complementarias Ley N° 26.508 - Régimen Docentes Universitarios - Form. 6.285 Anses (Año 2013: 40, Año 2014: 21)

Contestación de Actas de Intimación de mayor complejidad solicitadas por los Departamentos de Sentencias Judiciales y de Trámites Complejos de Anses. (Año 2013: 8, Año 2014: 11)

Certificaciones para la Caja Complementaria para la actividad docente - Form. B2000 (Año 2013: 3, Año 2014: 2)

Elaboración de informes a efectos de dar cumplimiento a las Res. (R) N° 2127/11 y Res. (D) 5818/12, relativas al Procedimiento de Intimaciones del Personal No Docente.

Asimismo se han reducido notoriamente los plazos de entrega a los solicitantes.

Certificaciones e Informes Relacionados con acreditaciones de Ingresos y Antigüedades

Certificaciones de Ingresos Anuales (tipo Form. 649 A.F.I.P.) Continúa incrementándose la cantidad de certificaciones emitidas de este tipo, solicitadas por los docentes para sus declaraciones ante la A.F.I.P. (Año 2013: 67, Año 2014: 102) Por su función, estas certificaciones suelen ser solicitadas con la mayor urgencia por parte de los docentes de esta Facultad.

Certificaciones para gestión de préstamos bancarios. (Año 2013: 49, Año 2014: 38). Considerable crecimiento de las solicitudes, principalmente por parte del personal no docente de esta Facultad, como consecuencia de la reanudación de la línea de créditos del Banco Ciudad.

Certificaciones para acreditar antigüedad ante diversas instituciones y organismos (Año 2013: 149, Año 2014: 166)

Elaboración de informes solicitados por A.F.I.P. remitidos desde la Asesoría Fiscal de la U.B.A. (Año 2013: 9, Año 2014: 9)

Atención a consultas y requerimientos de documentación por parte del Oficial Verificador enviado por ANSES.

Se ha continuado con la tarea de relevamiento de documentación de importancia para la realización de las Certificaciones de Servicios y Remuneraciones, realizándose durante el año 2014 el registro de más de 1800 tarjetas con información de designaciones y antigüedades del personal docente y no docente de esta Facultad.

Por otra parte, y para mayor resguardo, se ha realizado el escaneo de documentaciones tales como Planillas de Haberes No Devengados de años 1994 a 2009 y Planillas de Liquidaciones Complementarias de años 2006, 2007 y 2009.

En el marco del Sistema Permanente de Capacitación se ha desarrollado a lo largo del año 2014 El Programa de Capacitación, Entrenamiento y Ejercicios en Programas de Microsoft Office para exámenes Nacionales e Internacionales (Cursos de Microsoft Power Point, Excel, Word, Outlook y Windows)-Editorial Software Educativo.

Dicho programa incluyó la participación de todo el personal de la Facultad toda vez que la capacitación se realizó a distancia (vía internet)

Se ha comenzado con la aplicación, a principios del año 2014, del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución (CS) N° 8240/13.

Este nuevo reglamento vino a resolver un problema que se daba para la aplicación del Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional, aprobado por el Decreto N° 1023/01.

Durante el año 2014, se han tramitado una cantidad de procedimientos similar a la correspondiente al año 2013, totalizando 67 Trámites Simplificados, 55 Contrataciones Directas, 15 Licitaciones Privadas y 3 Licitaciones Públicas.

Asimismo, a través de la Resolución (CS) N°1861/10, que reglamenta el régimen de la Ley 13.064, de Obra Pública, se tramitaron 9 procedimientos para remodelación de oficinas de esta Facultad.

Precisamente la aplicación del Reglamento, aprobado por Resolución (CS) N° 8240/14, con la consecuente actualización de los montos máximos de contratación, ha sido la principal razón por la que se ha mantenido el total de procedimientos de cada tipo, durante el año 2014, pese a la variación de precios sufrida a principios del mencionado período.

Por otra parte, la delegación de la autorización y aprobación de las Licitaciones Públicas en los Decanos de las Facultades, determinó la aplicación de estos procedimientos de contratación de una manera más sencilla, dado que no resulta necesaria la intervención previa de la Universidad de Buenos Aires.

La aprobación del Plan de Compras, corrigió la observación formulada por las auditorías durante los años anteriores, entendiendo que la forma en que se ha plasmado el correspondiente al año 2014 cumplió con los requerimientos señalados por las auditorías mencionadas.

Para el presente año las intenciones resultarán idénticas, tendiendo siempre a mejorar la celeridad y resultado de los procedimientos de contratación, dentro del marco legal señalado.

A fines del año 2014 se llevó a cabo la obra para adecuar el nuevo Depósito de Economato con el objeto de que en un futuro cercano el personal afectado al mismo pueda llevar a cabo sus funciones de manera más cómoda y segura. Se realizó un cerramiento que hará las veces de oficina para atención al público colocándose también cien metros lineales de estanterías.

En el transcurso de este año se agregarán más artefactos de iluminación para un mejor desempeño.

Durante el período 2015 se acondicionará el Departamento de Economato con trabajos de pintura, cerramientos e iluminación, ya que toda la tarea administrativa se realiza en este sector. Por otra parte se encuentra en marcha el proceso de realización de un programa de control de stock para el ingreso y egreso de bienes de uso y de consumo el cual estará relacionado con las áreas de Patrimonio y Compras con la finalidad de agilizar las tareas.

Con respecto a las tareas administrativas, hemos implementado un sistema de entrega de materiales acorde a las necesidades del Departamento. Hacia finales del año 2014 hemos realizado un control de todos los elementos que se encuentran en el Depósito, esperando que a la brevedad podamos contar con un sistema informatizado de stock que nos permitirá tener más y mejor control sobre los mismos.

Control de cumplimiento de contrato concesión servicio de limpieza de la Facultad de Derecho-Empresas Almami y Tecning. Se efectuaron procedimientos de control de cumplimiento talas como controles de asistencia y confección de actas, donde se detectaron diversas irregularidades oportunamente descriptas en los correspondientes informes.

Control de cumplimiento del contrato de concesión del servicio de bar de profesores (Sr. Cristian Della Villa)

Control cumplimiento del contrato de concesión del servicio de bar y comedor estudiantil (PROCAPRA S.A.)

Control procedimientos varios acerca de condiciones de reparación y mantenimiento del servicio de ascensores. (Ascensor N° 5)

Control y seguimiento del pago de cánones varios y obligaciones derivadas de los términos de los respectivos contratos de concesión:

Permisos de uso concedidos por esta Casa de estudios a la Asociación Mutual para el Personal No Docente de la Facultad de Derecho, ERREPAR S.A., La Ley S.A., Eberle, María.

En el transcurso del año 2014 las tareas del Departamento pueden resumirse en las siguientes:

Se registraron: Resoluciones de la Decana: 3.151; Resoluciones del Consejo Directivo: 664  
Disposiciones: 514.

Se realiza en forma permanente foliatura de los biblioratos y se completan los registros rubricados correspondientes a las resoluciones del Decanato, Consejo Directivo y de las Disposiciones.

Cantidad de notas registradas: 416

Tramites registrados por el sistema COMDOC: Expedientes: 2902; Trámites Internos: 3186; Anexos: 227; Pedidos de Información Pública: 11; Notas: 6; Trámites en gestión pendientes: 3000 aproximadamente

Atención diaria al público por las tramitaciones en gestión y nuevas presentaciones.

Citaciones telefónicas y por mail por notificaciones de las gestiones en trámite.

Actualización permanente del sistema COMDOC.

Clasificación y entrega en las distintas áreas de los trámites diarios.

Distribución y notificación de Resoluciones y Disposiciones.

Confección del despacho general, proyectos de resoluciones, notas, cédulas, notificaciones.

Se registran las Resoluciones recibidas por correo electrónico del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires y se realiza la providencia a fin de comunicar a las distintas áreas involucradas.

Se realiza el empadronamiento de graduados.

Se recepciona el Correo General de la Facultad y se procede a su distribución, como así también se realiza el correo interno que envía las distintas Dependencias.

Dirección General Financiera y Contable

En la Tesorería de la Facultad se implementó la utilización de un sistema de cheques continuos en la Cuenta Corriente N° 106/5 del Banco Santander Rio S.A. con lo cual se evitan errores en la confección de los cheques en forma manual.

Se encuentra en marcha el proceso de realización de un Programa de Ingreso y Egreso de Bienes Patrimoniales anexo al que se encuentra realizando el Departamento de Economato- Ingresos y egresos de Bienes de Consumo.

Se encuentra en marcha la implementación del Sistema de Servicio de Pago a Proveedores a través del Banco Santander Rio. Las dos modalidades propuestas consisten, una, en la realización de pagos por cuenta y orden de la Facultad de Derecho a través de la emisión de cheques al día, los cuales serán entregados en las sucursales de correo privado OCA S.A. y la otra a través de Transferencias especiales de fondos en la cuenta que los proveedores posean en el Banco Santander Rio u otro.

Se ha implementado con el Banco Santander Rio S.A. la adhesión a “ Online Banking Cash Management” que le permite a la Facultad contar con una herramienta importante para :

Pedido de chequeras

Confección de transferencias

Envío de información online para la acreditación en cuentas de honorarios de Posgrado, de convenios de asistencia técnica, becas, etc.

Consulta, liquidación y acreditación en cuenta corriente en pesos, de las órdenes de pago por transferencias recibidas del exterior en moneda extranjera.

Consulta de los extractos y movimientos bancarios.



A continuación se detallan los recibos de ingresos, preventivos, compromisos y devengados que se tramitaron durante el año 2014:

Recibos de Ingresos: Fueron confeccionados 37.277 por un total de \$ 235.642.228,44

Documentos de Preventivos: 45.07

Documentos de Compromisos: 4.633

Liquidaciones: 31.353

Facturas: 9.609

### ***Dirección de Sumarios***

Las actividades de la Dirección de Sumarios, son variadas, regularmente se inicia a través de la confección de todos y cada uno de los proyectos, para la sustanciación de informaciones sumariales y sumarios administrativos, que se elevan a través de las Secretarías correspondientes a la firma de la Señora Decana.

En el año 2014 se procedió a la revisión de SESENTA Y UN (61) LEGAJOS de alumnos que podrían haber infringido el Régimen de Correlatividades vigente.

La revisión implicó la solicitud al Centro de Cómputos de Facultad de Derecho de la totalidad de alumnos observados.- Luego se extrajo del Programa Siet, las consultas de calificaciones del CBC, cuya base de datos se encuentra en la Dirección de Control de Actas.- Cuando de la consulta efectuada en el Programa Siet, no surgía la existencia de calificaciones se solicitó informes a la Dirección de Alumnos del C.B.C. a fin que remitieran la situación académica de cada uno de los alumnos observados en el listado pertinente.- Cuando de la compulsa de los legajos, se visualizó que el estudiante aprobó materias a través del Programa UBA XXI, se solicitó informes a Rectorado a fin de constatar la veracidad de los datos consignados en la declaración jurada de inscripción.- Se solicitaron CUARENTA Y DOS (42) pedidos de informes dirigidos a la Dirección de Alumnos del CBC, TRES (3) dirigidos al Registro de Alumnos de Ciencias Económicas y TRES (3) a la Dirección de Programas de UBA XXI.-

A fin de extremar los recaudos –con carácter previo a la Instrucción de Sumarios Administrativos- se requirió informes a la Facultad de Ciencias Económicas en aquellos casos que los alumnos tuviesen aprobadas materias de dicha unidad académica, en virtud de las equivalencias otorgadas, por Resolución (C.S.) nº 4314/00.-

Se elaboraron CUARENTA Y DOS (42) pedidos de alta, una denegatoria y se labraron VEINTIÚN (21) SUMARIOS ADMINISTRATIVOS por infracciones al Régimen de Correlatividades de los alumnos ingresantes en el año 2013 a esta Facultad de Derecho. En el presente año lectivo se efectuará el control respecto de los alumnos ingresantes en el año 2014.-

A continuación se detallan los expedientes y legajos que tramitaron y/o tramitan en Sumarios:

- Veintitrés (23) sumarios por trasgresión al régimen disciplinario (art. 13 inc. b) “ Título “, alumnos en condiciones de egresar.-
- Veintiún (21) sumarios por trasgresión al régimen disciplinario (art. 13 inc. b), alumnos “observados por falta de CBC”
- Un (1) sumario por adulteración instrumento universitario (art. 15 inc. b)
- Una (1) Información Sumaria que involucra a una profesora-
- Cuarenta y dos (42) pedidos de alta, y una denegatoria.-
- Cinco sumarios administrativos de hurtos, acaecidos en distintas dependencias de la Facultad de Derecho.-
- Información Sumaria por desperfecto de ascensor n° 3.-

### ***Programa de Asistencia Técnica***

El Programa de Asistencia Técnica encarado por la Facultad tiene como objetivos principales cooperar académicamente con organismos e instituciones educativas, ejecutar trabajos de alta especialización técnica y científica, desarrollos, tareas de transferencia de conocimientos y prestación de servicios para diversas Entidades, con financiamiento total por parte de éstas. Estos objetivos son alcanzados mediante la suscripción de Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación o de Cooperación Académica, conforme lo estipulado en la Res. (CS) 1133/2010.

En el transcurso del año 2014 se suscribieron un total de 15 Convenios nuevos, correspondiendo 13 a Convenios de Asistencia técnica y Capacitación y 2 a Cooperación Académica, los que se suman a los ya vigentes suscriptos con anterioridad.

Entre las distintas actividades que se llevaron adelante durante el año 2014, se pueden destacar las siguientes:

En el Marco del Convenio suscripto con el Instituto Nacional de Reaseguro (INDER) y atendiendo el proceso de liquidación en el que se encuentra el Instituto, se realizó un relevamiento y clasificación de toda la documentación obrante en el mismo a fin de determinar la necesaria para dicho proceso de liquidación, identificando y clasificando los distintos tipos de documentos, e individualizando la susceptible de ser desafectada.

En el Marco del Convenio vigente con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI) se dio inicio a un trabajo de compilación normativa a fin de ordenar y sistematizar todo el universo normativo de dicho Instituto,

determinando además el régimen jurídico aplicable y las modificaciones que se crean convenientes en cada caso.

Se ha instrumentado con el Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un programa de Capacitación en Derechos de Usuarios de los Servicios Públicos, apuntado a explicar a todos los actores involucrados en las relaciones de consumo, los distintos aspectos de la normativa que protege a los usuarios de los servicios públicos, en su calidad de consumidores en los términos de la Ley de Defensa del Consumidor.

En el mismo orden de ideas, se suscribió además, un Convenio con la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana del G.C.B.A. mediante el cual se realizaron actividades de docencia y capacitación destinadas a la educación del consumidor a efectos de resguardar la defensa de los consumidores y usuarios de bienes y servicios, en su relación de consumo, conforme lo dispuesto por el art. 46 CCABA, y las Leyes Nros. 4.013 y 757.

En el marco del Convenio celebrado con la Unidad de Proyectos Especiales Cuenca Matanza-Riachuelo del GCBA (UPECUMAR), se llevó a cabo un estudio vinculado con el seguimiento de la tramitación de la Causa “Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ Daños y Perjuicios; daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza-Riachuelo”, analizando el presupuesto y los compromisos presupuestarios asumidos por la ACUMAR, la normativa que rige el ACUMAR y la evolución del ACUMAR como organismo interjurisdiccional, entre otras cuestiones.

Se continuó con el Programa de Capacitación denominado “Mi voto, mi elección”, en el cual participaron conjuntamente la Cámara Nacional Electoral, el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Subsecretaría de Asuntos Políticos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y esta Facultad. El objetivo de dicho Programa fue el de brindar una capacitación en las escuelas del ciclo medio a los jóvenes que desde los 16 años sufragarán por primera en el ámbito de la Ciudad, proveyendo a los mismo de la información necesaria respecto al proceso de sufragio, a los fines de favorecer y mejorar la calidad de la participación ciudadana. A tal fin, se conformaron equipos de capacitadores y coordinadores, integrados por docentes de la Facultad, que mediante visitas a las Escuelas secundarias de la Ciudad, efectuaron clases y simulacros con contenidos teóricos y prácticos, entregando asimismo material de capacitación.

### ***Programa de Pasantías***

El Programa de Pasantías fue implementado por la Facultad con el objeto de complementar la formación académica y la práctica profesional de los alumnos. Se desarrolla en distintas organizaciones mediante la celebración de convenios que permiten a los estudiantes la realización de distintas tareas que colaboran con su formación general y se complementan

con su educación universitaria. Está regulado por lo dispuesto por la Ley N° 26.427, la cual fue reglamentada mediante la Resolución Conjunta MTEySS y ME Nro. 825 y 330 /2009.

A los efectos de asegurar el cumplimiento del objeto de los convenios suscriptos, el Programa cuenta con un cuerpo de docentes guía conformados por 15 profesionales que se desempeñan como docentes de esta Facultad.

La totalidad de las búsquedas de alumnos solicitadas por los conveniantes son publicadas en la página web de la Facultad y en la cartelera de la oficina del Programa. Esto permite la postulación de todos los alumnos regulares que reúnan los requisitos solicitados por cada organización. A lo largo del año 2014, se han publicado un total de 150 búsquedas.

Durante el año 2014 se suscribieron 24 nuevos Convenios de Pasantías con diversas entidades (Estudios Jurídicos, Empresas, Asociaciones y Organismos Públicos) los que se suman a los ya vigentes, llegando a un total de 248 suscriptos desde la implementación de la Ley N° 26.427. En el marco de los citados convenios, en el transcurso del citado año, se han celebrado 314 Acuerdos Individuales con alumnos, conforme el siguiente detalle: 148 corresponden a pasantías en Organismos Públicos, 117 a Estudios Jurídicos y por último 47 a Empresas, Asociaciones y/o Fundaciones.

## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo desarrollado en 2014 ha dependido de la buena voluntad y las horas de trabajo de este Consejo Directivo, cuyos integrantes titulares y suplentes, reciben mi agradecimiento por el acompañamiento activo de la gestión. Vaya entonces el reconocimiento para Oscar Ameal, Beatriz Krom, Ernesto Marcer, Enrique Zuleta Puceiro, Marcelo Gebhardt, Gonzalo Alvarez, Adelina Loianno, Lily Flah, el Vicedecano Alberto Bueres, Daniel Vítolo, Mariano Genovesi, Raúl Gustavo Ferreyra, Mario Ackerman, Mary Beloff, Martín Böhmer y Marcelo Haissiner por el claustro de profesores; Leandro Halperín, Mónica Balmaceda, Pablo Yiannibelli, Sebastián Rey, Gisela Candarle, Carlos Aguas, Aldo Gallotti y Lisandro Teszkiewicz por el claustro de graduados y los estudiantes Leandro Mutchinick, Alejandro Maronna, Micaela Pisterman Rozenk, Florencia Levato, Carlos Plaza, Catalina Cancela Echegaray, Tomás González Vera y Patricio Mendez Montenegro.

También deseo agradecer a las autoridades de los Departamentos Docentes y de las carreras que se cursan en la Facultad su apoyo a las iniciativas de gestión. Ello vale para Adrián Goldín, Gonzalo Alvarez, Oscar Ameal, Cristina Armella, Mary Beloff, Ricardo Rabinovich-Berkman, Alberto Dalla Via, Juan Octavio Gauna y Virginia Badino, Ricardo Guibourg y Enrique Zuleta Puceiro, Osvaldo Gozaíni, Lucila Larrandart, Juan Seda, Rita Tineo, Juan Antonio Travieso, Marta Vigévano, Daniel Vítolo, Mónica Voglino.

Del mismo modo, las autoridades de los distintos posgrados de la Facultad,

Maestrías, Carreras de especialización y Programas de actualización. Esto es, entonces, para Alfredo Abarca, Mario Ackerman, María T. Acquarone, Daniel Altmark, Gladys Alvarez, Gonzalo Alvarez, Oscar Ameal, León Carlos Arslanian, David Baigún, Carlos Balbín, Marcela Basterra, Salvador Darío Bergel, Raúl Bertero, Estanislao Bougain, Diego Bunge, Walter Carnota, Carlos Correa, Alberto Dalla Via, José María Díaz Couselo, Edgardo Donna, Julián Ercolini, Raúl Etcheverry, Sara Feldstein de Cárdenas, Lily Flah, Marcelo Gebhardt, Carlos Ghersi, Andrés Gil Domínguez, Noemí Goldstern de Rempel, Osvaldo Gozaíni, Cecilia Grosman, Graciela Güidi, Ricardo Guibourg, Beatriz Krom, Ricardo Lorenzetti, Diana Maffia, Rafael Manóvil, Marina Mariani de Vidal, Juan Félix Marteaux, Graciela Messina de Estrella Gutiérrez, Nelly Minyersky, Guillermo Roberto Moncayo, Laura Pérez Bustamante, Ricardo Rabinovich-Berkman, Luis Ramírez Bosco, Pablo Rosales, Rubén Sabatini, Daniel Sabsay, Osvaldo Siseles, Juan Vicente Sola, Fermín Ubertone, Esteban Urresti, Raúl Emilio Vinuesa, Mónica Voglino, Adriana Wagmaister, Celia Weingarten, Eduardo Zapata, Enrique Zuleta Puceiro.

Igualmente para quienes asesoran la labor de gestión en distintos temas como subsidios, becas, Así el reconocimiento para Inés Weinberg de Roca, Guillermo Roberto Moncayo y Jorge Damarco.

Finalmente las gracias al personal no docente de esta Facultad que tiene clara su misión en esta casa y demuestra su capacidad para implementar las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno.

No por ser los últimos en la mención son menos importantes quienes integran el equipo de gestión que me honra conducir, cuyo trabajo permite concretar las Diez Pautas de Gobierno. Me refiero al Vicedecano Alberto Bueres, y a Marcelo Alegre, Lucas Barreiros, Amelio Bedini, Lucas Bettendorff, Emiliano Buis, Nicolás de la Cruz García, Alejandro Gómez, Leandro Martínez, Rodrigo Masini, Carlos Mas Velez, Manuel Quinteros, Enrique Rodríguez Chiantore, Silvia Nonna, Isabel Sábato, Juan Seda, Leandro Vergara, Marta Vigevano, Bárbara Weinschelbaum, Oscar Zoppi.

Gracias a todos. Buenas noches.